Contabilidad con SPECTRUM Contatex



L. A. RODRIGUEZ

Contabilidad
con SPECTRUM
Contatex

L. A. RODRIGUEZ

Contabilidad con SPECTRUM Contatex



PARANINFO SOFT, S.A.
MADRID-1985

© L.A. RODRIGUEZ

© PARANINFO SOFT, S. A.

Reservados los derechos para todos los países. Ninguna parte de esta publicación incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste electrónico, químico, mecánico, electro-óptico, grabación, fotocopia o cualquier otro, sin la previa autorización escrita por parte de la Editorial.

IMPRESO EN ESPAÑA
PRINTED IN SPAIN

ISBN: 84-283-1382-2

Depósito Legal: M. 13.014-1985

PARANINFO SOFT, S. A., Magallanes, 25 - 28015 MADRID (1-15)

GREFOL, S. A., Pol. II - La Fuensanta - Móstoles (Madrid)

BREVE PASEO POR CONTABILIDAD

Aquellos que por su profesión o formación no estén identificados con los números, o los que estándolo, no conocen la contabilidad, su sola mención les parece una técnica demasiado complicada para sus conocimientos.

Esto es verdad y tiene necesidad de un largo aprendizaje, cuya práctica es meticulosa y necesita de gran atención para tratar los datos, haciendo delicado su proceso.

La contabilidad se realiza a base de hacer anotaciones repetidas en los distintos libros, cuyas sumas han de coincidir después con sus resúmenes. Esto hace que, a veces, las comprobaciones sean lentas y constituyan una labor penosa para los expertos, e imposible de abordar para los que no tienen tiempo o conocimientos suficientes.

Frecuentemente, la información que aporta la contabilidad sufre retraso, y las decisiones se tienen que tomar más por intuición que por conocimiento de la situación real.

Contabilidad es el arte de llevar cuenta y razón de los negocios de un comerciante individual o jurídico. De ello se deduce que una contabilidad que efectúa las anotaciones fuera de tiempo, aunque sean exactas, no conduce al fin principal propuesto. Sin entrar en consideraciones de tipo jurídico, a todo comerciante le interesa conocer siempre su situación que, en la mayoría de los casos, conoce de memoria, pero también muchas veces comete errores o toma decisiones sin previo análisis de sus verdaderas posibilidades, por no tener su contabilidad actualizada.

Hoy, gracias a la capacidad que tienen los ordenadores, se nos hace posible realizar todas estas tareas casi sin esfuerzo, evitando sumas, búsquedas y repeticiones, de forma clara y precisa. Nosotros, aprovechando estas cualidades nos proponemos, con este libro, simplificar los métodos y ofrecer la posibilidad de realizarla con sencillez, a la vez que con una inversión que se puede considerar muy rentable.

En el procedimiento que vamos a utilizar se ha tenido en cuenta la aplicación de las normas y disposiciones legales emitidas al respecto, y publicadas en los siguientes decretos:

- Decreto 530 de 22-2-73 (BB.OO. 2 y 3-4-73), por los que se aprueban el PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.
- Decreto 2822 de 20-7-74 (B.O. 7-10-74), por el que se aprueba el PLAN DE CONTABILIDAD PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (P.C.P.M.E.)

En estos Planes se prevén unos grupos numéricos de cuentas y subcuentas perfectamente definidos, que hacen uniforme al criterio de aplicación en todas las contabilidades, y por ello aconsejamos que para la clasificación de los títulos de una contabilidad seguida con este programa, se atengan a su legislación y consulten la misma en sus distintas publicaciones, o en el anexo que figura al final de este libro.

Para mejor comprensión de la utilización del programa, hemos imaginado una contabilidad que hipotéticamente ha comenzado D. Fulgencio Carburante con nuestro sistema, para un negocio de explotación de una estación de despacho de gasolina y derivados, es

decir, una gasolinera, y hemos establecido un ejemplo, por otra parte es totalmente imaginario, cuyo resultado les presentamos.

Los dos casetes que acompañan a este libro contienen, una el PROGRAMA en dos versiones, "CONTATEX-1" para INTERFACE 1 que transmite en serie y utiliza el sistema RS 232, y CONTATEX" para CENTRONICS que transmite en paralelo, y que se deberán utilizar en su caso, con la impresora adecuada. La otra casete es la que se utiliza como MEMORIA de los datos pasados en la contabilidad, y que si se coleccionan sin borrar pueden componer la historia de la contabilidad.

Aunque con el programa sólo se facilita una cinta de casete para MEMORIA de DATOS, si son necesarias más, pueden adquirirlas en su proveedor, establecimientos del ramo o solicitarlas al Editor.

El equipo empleado con el programa CONTATEX-1", es el siguiente:

- Un ZX Spectrum de 48 K
- Un Interfase 1 de Sinclair
- Un magnetófono a casetes
- Un televisor con UHF
- Una impresora para papel de hasta 10 pulgadas (80 columnas) con el sistema RS 232 o serie (la utilizada es EPSON)
- Papel continuo para impresora, de 10 pulgadas.

El equipo para emplear con el programa "CONTATEX", es el siguiente:

- Un ZX Spectrum de 48 K
- Un Interfase CENTRONICS
- Un magnetófono a casetes
- Un televisor con UHF
- Una impresora igual que la anterior indicada, pero con sistema Centronics o paralelo (la utilizada es SEIKOSA)
- Papel continuo para impresora.

Antes de examinar el ejemplo deberemos conocer algunos conceptos de los que facilitamos una reseña a fin de que cuando posteriormente nos refiramos a ellos conozcan su significado:

DIARIO	Es el conjunto de anotaciones que forman una relación del movimiento del dinero, entradas y salidas, indicando quién lo entrega y quién lo recibe. La suma de todas las salidas y todas las entradas debe ser igual.
DEBE	Es la columna que reúne todas las entradas e indica quién las recibe.
HABER	Es la columna que reúne todas las salidas e indica quién las entrega.
BALANCE	Es el resúmen de todas las salidas y todas las entradas, reflejado por conceptos.
CUENTA	Es el conjunto de entradas y salidas de un concepto particular.
SUMA	Es la adición de movimientos de entradas o movimientos de salidas.
SALDO	Es la diferencia o resta entre DEBE y HABER.
SALDO DEUDOR	Es el saldo resultante cuando el DEBE es superior al HABER.
SALDO ACREEDOR	Es el resultante cuando el HABER es superior al DEBE.
ASIENTO	Es una anotación en el DIARIO que indica la imputación de una cantidad DEBE o HABER, a una cuenta, con expresión de su concepto. También se puede llamar apunte.

CONTRAPARTIDA	Es la anotación o asiento complementario de otro, es decir, el asiento que habitualmente tiene una correspondencia de concepto e importe en la columna contraria, DEBE o HABER. También puede haber contrapartidas en la misma columna, DEBE o HABER, que su correspondiente asiento, pero con signo contrario a éste. Esto es utilizado para anulaciones de un asiento erróneo. Puede llamarse también contraasiento.
CARGAR	Es anotar al DEBE alguna cantidad.
ADEUDAR	Significa igual que CARGAR.
ABONAR	Expresa anotar al HABER algún asiento o cantidad.
ACREDITAR	Indica lo mismo que ABONAR.

Una vez conocidos estos términos, generales en contabilidad, podemos pasar a examinar nuestro ejemplo, advirtiendo que nos vamos a encontrar con algunas abreviaturas que, por otra parte, en todas las contabilidades se usan para ahorrar tiempo o espacio, pero que cada cual es libre de escoger aquéllas que le parezcan más claras y expresivas.

Nosotros por cuestión de espacio, hemos adoptado las siguientes más significativas:

Inv. = "Inventario"
S/ = "Su"
N/ = "Nuestro" o "Nuestra"
Vtas. = "Ventas"
Ing. = "Ingreso"
P/ = "Pago"
C/ = "Cobro"
Rev. = "Revisión"
Bco. = "Banco"
Rbo = "Recibo"
Ext. = "Exterior"
Ch/ = "Cheque"
Fra. = "Factura"
Mat. = "Material"
Sup. = "Super"
N = "Normal"
S.S. = "Seguridad Social"
Int. = "Intereses"
Art. = "Artículos"
Trf. = "Transferencia"

Para la realización de la contabilidad, tal y como se presenta a continuación, sólo ha sido necesario ir introduciendo los asientos de DIARIO en la forma que se explica en el apartado de UTILIZACION DEL PROGRAMA, y los BALANCES y las CUENTAS se confeccionan automáticamente a partir de los mismos.

Los 198 asientos que configuran la apertura y el movimiento del negocio durante un mes, han sido realizados simulando haberlos contabilizado una vez por semana, grabándolos en la casete de MEMORIA CONTATEX y volviéndolos a dar al ordenador para su lectura, como si de una realidad se tratara.

Hemos de hacer resaltar que en la casete de MEMORIA CONTATEX dispuesta al efecto, y siguiendo la misma tónica de contabilización, habríamos tenido espacio suficiente para tres meses sin listar ningún DIARIO.

Por otra parte, les significamos que, los listados se pueden hacer separadamente, ya que el del DIARIO es independiente de los demás. Lo mismo ocurre con los BALANCES y LAS CUENTAS, que se pueden editar una a una, antes del listado general de ellas.

Como pueden comprobar por su lectura, las cantidades contabilizadas no tienen decimales, y si intentáramos introducirlos en el ordenador no los aceptaría. Tampoco aceptaría que un sólo asiento sea para una cantidad superior a 99.999.999 por cuestiones de configuración del ordenador, pero las sumas que haga no tienen este inconveniente. Pensamos que un asiento de tal importe no se hace normalmente en una contabilidad de un negocio o empresa pequeños, y si hubiese necesidad de hacerlos, se podría fraccionar en dos asientos y dos cuentas del mismo concepto pero con distinta referencia numérica.

EJEMPLO DE CONTABILIDAD

Se presentan cuatro tipos de listados:

- DIARIO (Listado núm. 1)
- BALANCE DE MAYOR de sumas y saldos (Listado núm. 2)
- BALANCE DE CUENTAS (Saldos) (Listado núm. 3)
- CUENTAS (Saldos y movimientos) (Listados núm. 4 al 39)

NOTA: Estos listados son incluidos a título de ejemplo. Lógicamente en la Contabilidad real, si existe un saldo anterior, aparecerá éste en principio de cada listado.

LISTADO nº 1

DIARIO al 31/10/83 Hoja 1

Fecha	Num.	Cuenta	Concepto	DEBE	HABER
30/9/83	1	57000 C A J A	Inv.arqueo	37435	
30/9/83	2	57001 BANCO "A"=AG.X	Inv.saldo	243182	
30/9/83	3	57002 BANCO "B".AG.Y	Inv.saldo	82430	
30/9/83	4	20000 TERRENO GASOLINERA	Inv.terreno	2500000	
30/9/83	5	20200 EDIFICIO GASOLINERA	Inv.edific.	2360400	
30/9/83	6	20300 MAQUINARIA=BOMBAS	Inv.Bombas	1850000	
30/9/83	7	20310 INSTALACIONES	Inv.electr.	325000	
30/9/83	8	20310 INSTALACIONES	Inv.bombas	250000	
30/9/83	9	20330 HERRAMIENTAS	Inventario	41240	
30/9/83	10	20400 MATERIAL AUTOMOVIL	Inv. R-12	840000	
30/9/83	11	21030 CONCESION OFICIAL	Inv.pagado	285500	
30/9/83	12	27000 IMPUESTOS APERTURA	Inv.pagado	15800	
30/9/83	13	30000 EXIST.DE GASOLINA	Inv.15000 S	1350000	
30/9/83	14	30000 EXIST.DE GASOLINA	Inv.8000 N	696000	
30/9/83	15	30001 EXIST.DE ACEITES	Inv.varios	40000	
30/9/83	16	50010 PRESTAMO BANCO "A"	Inv.saldo		-843500
30/9/83	17	41021 CONSTRUC.BLOQUE,S.A	Inv.saldo		-360400
30/9/83	18	40000 PETROLEOS,S.A.	Inv.saldo		-1800000
30/9/83	19	40001 LUBRICANTES,S.A.	Inv.saldo		-400000
30/9/83	20	10000 CAPITAL INVERTIDO	Inv.saldo		-7513087
1/10/83	21	60000 COMPRA MERCANCIAS	20000 lts.N	1740000	
1/10/83	22	40000 PETROLEOS,S.A.	S/fra.55377		-1740000
1/10/83	23	57000 C A J A	C/vtas.hoy	1116000	
1/10/83	24	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-1116000
1/10/83	25	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	1000000	
1/10/83	26	57000 C A J A	Ing.Bco."A"		-1000000
1/10/83	27	61000 REMUNERAC. FIJAS	Nomina	135000	
1/10/83	28	57000 C A J A	P/nomina		-135000
1/10/83	29	61700 SEGURIDAD SOCIAL	S.S.mes Sep	42329	
1/10/83	30	57001 BANCO "A"=AG.X	P/S.S.Sept.		-42329
1/10/83	31	66600 GTS. DE LIMPIEZA	Jabon y otr	450	
1/10/83	32	57000 C A J A	P/fra.Drog.		-450
1/10/83	33	64100 REPARAC.Y CONSERVAC	Rev.extint.	12400	
1/10/83	34	57002 BANCO "B".AG.Y	P/rev.extin		-12400
2/10/83	35	57000 C A J A	C/ventas	125100	
2/10/83	36	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-125100
2/10/83	37	66000 MATERIAL DE OFICINA	Varios ofic	3100	
2/10/83	38	57000 C A J A	P/fra.Impr.		-3100
2/10/83	39	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	130000	
2/10/83	40	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-130000
4/10/83	41	57000 C A J A	C/ventas	155462	
4/10/83	42	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-155462
4/10/83	43	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	150000	
4/10/83	44	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-150000
5/10/83	45	57000 C A J A	C/ventas	205340	
5/10/83	46	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-205340
5/10/83	47	61010 REMUNER. AVENTUALES	P/horas ext	33400	
5/10/83	48	57000 C A J A	P/horas ext		-33400
5/10/83	49	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	180000	
5/10/83	50	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-180000
			SUMAS DIARIO	15945568	-15945568

LISTADO nº 1

DIARIO al 31/10/83 Hoja 2

Fecha	Num.	Cuenta	Concepto	DEBE	HABER
6/10/83	51	57000 C A J A	C/vtas.hoy	196233	
6/10/83	52	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-196233
6/10/83	53	64200 SUMINISTRO DE AGUA	Rbo.a sept.	5370	
6/10/83	54	57000 C A J A	P/rbo.agua		-5370
6/10/83	55	62400 INTER.DE PRESTAMOS	Bco.A=Sept.	32400	
6/10/83	56	57001 BANCO "A"=AG.X	Int.prestam		-32400
6/10/83	57	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	190000	
6/10/83	58	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-190000
7/10/83	59	57000 C A J A	C/vtas.hoy	212437	
7/10/83	60	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-212437
7/10/83	61	64100 REPARAC.Y CONSERVAC	Pintura ext	15700	
7/10/83	62	57001 BANCO "A"=AG.X	Ch/189/Pint		-15700
7/10/83	63	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	200000	
7/10/83	64	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-200000
8/10/83	65	57000 C A J A	C/ventas	174569	
8/10/83	66	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-174569
8/10/83	67	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	180000	
8/10/83	68	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-180000
8/10/83	69	40000 PETROLEOS,S.A.	N/pago fra.	1800000	
8/10/83	70	57001 BANCO "A"=AG.X	Transf.PETR		-1800000
9/10/83	71	57000 C A J A	C/ventas	131530	
9/10/83	72	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-131530
9/10/83	73	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	120000	
9/10/83	74	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-120000
9/10/83	75	64600 PRIMAS DE SEGUROS	Incend.Robo	120400	
9/10/83	76	57001 BANCO "A"=AG.X	Ch/190=Segu		-120400
10/10/83	77	57000 C A J A	C/ventas	133860	
10/10/83	78	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-133860
10/10/83	79	66200 RELACIONES PUBLICAS	Comida clts	3200	
10/10/83	80	66600 GTS. DE LIMPIEZA	Fra.droguer	5420	
10/10/83	81	57000 C A J A	Gtos.de hoy		-8620
10/10/83	82	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	120000	
10/10/83	83	57000 C A J A	Ingr.Bco.A		-120000
11/10/83	84	57000 C A J A	C/ventas	178341	
11/10/83	85	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-178341
11/10/83	86	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	150000	
11/10/83	87	57000 C A J A	Ingr.Bco.A		-150000
12/10/83	88	57000 C A J A	C/ventas	165373	
12/10/83	89	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-165373
12/10/83	90	61610 TRANSP.PERSONAL	Taxi turno	540	
12/10/83	91	66102 GTOS.DE CORREOS	Comp.sellos	1200	
12/10/83	92	57000 C A J A	Varios		-1740
12/10/83	93	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	170000	
12/10/83	94	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-170000
13/10/83	95	57000 C A J A	C/ventas	122568	
13/10/83	96	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-122568
13/10/83	97	64220 SUMINISTRO DE ELECT	Rbo.Septbre	25469	
13/10/83	98	40001 LUBRICANTES,S.A.	Transferenc	20000	
13/10/83	99	57001 BANCO "A"=AG.X	Pago varios		-45469
13/10/83	100	57000 C A J A	C/ventas	133845	
			SUMAS DIARIO	20554023	-20420178

LISTADO nº 1

DIARIO al 31/10/83 **Hoja 3**

Fecha	Num.	Cuenta	Concepto	DEBE	HABER
13/10/83	101	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vras.de hoy		-133845
14/10/83	102	66500 ROPA DE TRABAJO	Monos,botas	47320	
14/10/83	103	57001 BANCO "A"=AG.X	Ch/191=Ropa		-47320
14/10/83	104	57000 C A J A	C/ventas	212431	
14/10/83	105	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-212431
14/10/83	106	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	200000	
14/10/83	107	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-200000
15/10/83	108	40000 PETROLEOS,S.A.	N/transfer.	500000	
15/10/83	109	57001 BANCO "A"=AG.X	Trans.PETR.		-500000
15/10/83	110	60000 COMPRA MERCANCIAS	15000 l.Sup	1350000	
15/10/83	111	60000 COMPRA MERCANCIAS	8000 l.Norm	696000	
15/10/83	112	40000 PETROLEOS,S.A.	S/fra.57233		-2046000
15/10/83	113	57000 C A J A	C/ventas	101355	
15/10/83	114	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-101355
16/10/83	115	57000 C A J A	C/ventas	132430	
16/10/83	116	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-132430
16/10/83	117	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	135000	
16/10/83	118	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-135000
16/10/83	119	66600 GTS. DE LIMPIEZA	Drogueria	1340	
16/10/83	120	57000 C A J A	Art.droguer		-1340
17/10/83	121	57000 C A J A	C/ventas	93243	
17/10/83	122	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-93243
17/10/83	123	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	100000	
17/10/83	124	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-100000
17/10/83	125	64500 TRAB.REAL.OTRAS EMP	Gestoria	3740	
17/10/83	126	57000 C A J A	P/Gestoria		-3740
18/10/83	127	57000 C A J A	C/ventas	128803	
18/10/83	128	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-128803
18/10/83	129	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	110000	
18/10/83	130	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-110000
19/10/83	131	57000 C A J A	C/ventas	139917	
19/10/83	132	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-139917
19/10/83	133	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	130000	
19/10/83	134	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-130000
19/10/83	135	66101 TELEFONOS	Rbo.Sptbre.	37280	
19/10/83	136	57001 BANCO "A"=AG.X	P/Rbo.telef		-37280
20/10/83	137	57000 C A J A	C/ventas	83971	
20/10/83	138	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-83971
21/10/83	139	57000 C A J A	C/ventas	133698	
21/10/83	140	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-133698
21/10/83	141	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	130000	
21/10/83	142	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-130000
21/10/83	143	66000 MATERIAL DE OFICINA	Fra.Imprent	5370	
21/10/83	144	57000 C A J A	Mat.oficina		-5370
22/10/83	145	57000 C A J A	C/ventas	163983	
22/10/83	146	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-163983
22/10/83	147	57002 BANCO "B".AG.Y	Ingreso	170000	
22/10/83	148	57000 C A J A	Ing.Bco.B		-170000
22/10/83	149	66200 RELACIONES PUBLICAS	Comida prov	3540	
22/10/83	150	57000 C A J A	Relac.publ.		-3540
			SUMAS DIARIO	25363444	-25363444

LISTADO nº 1

DIARIO al 31/10/83 **Hoja 4**

Fecha	Num.	Cuenta	Concepto	DEBE	HABER
23/10/83	151	57000 C A J A	C/ventas	100233	
23/10/83	152	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-100233
23/10/83	153	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	100000	
23/10/83	154	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-100000
24/10/83	155	57000 C A J A	C/ventas	231120	
24/10/83	156	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-231120
24/10/83	157	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	230000	
24/10/83	158	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-230000
25/10/83	159	57000 C A J A	C/ventas	117712	
25/10/83	160	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-117712
25/10/83	161	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	100000	
25/10/83	162	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-100000
25/10/83	163	64100 REPARAC.Y CONSERVAC	Rep.bombas	12320	
25/10/83	164	57000 C A J A	Rep.Bombas		-12320
26/10/83	165	57000 C A J A	C/ventas	105350	
26/10/83	166	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-105350
26/10/83	167	57002 BANCO "B".AG.Y	Ingreso	100000	
26/10/83	168	57000 C A J A	Ing.Bco.B		-100000
26/10/83	169	61610 TRANSP.PERSONAL	Taxi turno	580	
26/10/83	170	57000 C A J A	Pago taxi		-580
27/10/83	171	57000 C A J A	C/ventas	98380	
27/10/83	172	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-98380
27/10/83	173	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	90000	
27/10/83	174	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-90000
28/10/83	175	57000 C A J A	C/ventas	112203	
28/10/83	176	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-112203
28/10/83	177	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	110000	
28/10/83	178	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-110000
29/10/83	179	57000 C A J A	C/ventas	201312	
29/10/83	180	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-201312
30/10/83	181	57000 C A J A	C/ventas	210510	
30/10/83	182	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-210510
30/10/83	183	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	900000	
30/10/83	184	57000 C A J A	Ing.Bco.B		-900000
30/10/83	185	64100 REPARAC.Y CONSERVAC	Inst.elect.	5200	
30/10/83	186	57000 C A J A	P/T.ELECTR.		-5200
31/10/83	187	40000 PETROLEOS,S.A.	Transferenc	2000000	
31/10/83	188	57001 BANCO "A"=AG.X	Trf.PETROL.		-2000000
31/10/83	189	57000 C A J A	C/ventas	198215	
31/10/83	190	70000 VENTA DE MERCANCIAS	Vtas.de hoy		-198215
31/10/83	191	57001 BANCO "A"=AG.X	Ingreso	130000	
31/10/83	192	57000 C A J A	Ing.Bco.A		-130000
31/10/83	193	61000 REMUNERAC. FIJAS	Nominas	130000	
31/10/83	194	61010 REMUNER. AVENTUALES	Horas extr.	32600	
31/10/83	195	57000 C A J A	P/Nominas		-167000
31/10/83	196	61000 REMUNERAC. FIJAS	Mas importe	4400	
31/10/83	197	57000 C A J A	C/Ch.Bco.B	70000	
31/10/83	198	57002 BANCO "B".AG.Y	Ch.11233000		-70000
			SUMAS DIARIO	30753579	-30753579

LISTADO nº 2

BALANCE al 31/10/83		SUMAS		SALDOS	
Referencia	Titulo de la cuenta	DEBE	HABER	DEBE	HABER
10	CAPITAL	0	-7513087	0	-7513087
20	INMOVIL.MAT.	8166640	0	8166640	0
21	INMOVIL.INMA	285500	0	285500	0
27	GTOS.CONSTIT	15800	0	15800	0
30	EXISTENCIAS	2086000	0	2086000	0
40	PROVEEDORES	4320000	-5986000	0	-1666000
41	OTROS ACREED	0	-360400	0	-360400
50	PREST.RECIB.	0	-843500	0	-843500
57	TESORERIA	11373571	-10435068	938503	0
60	COMPRAS	3786000	0	3786000	0
61	GTS.PERSONAL	378849	0	378849	0
62	GTS.FINANCIE	32400	0	32400	0
63	TRIBUTOS	0	0	0	0
64	TRAB.Y SUMIN	200599	0	200599	0
66	GTS.DIVERSOS	108220	0	108220	0
70	VENTAS	0	-5615524	0	-5615524
80	EXPLOTACION	0	0	0	0
89	PERD.Y GANAN	0	0	0	0
	SUMAS BALANCE	30753579	-30753579	15998511	-15998511

LISTADO nº 3

BALANCE al 31/10/83

Referencia	**Titulo de la cuenta**	**SUMAS DEBE**	**SUMAS HABER**	**SALDOS DEBE**	**SALDOS HABER**
10000	CAPITAL INVERTIDO				-7513087
20000	TERRENO GASOLINERA			2500000	
20200	EDIFICIO GASOLINERA			2360400	
20300	MAQUINARIA=BOMBAS			1850000	
20310	INSTALACIONES			575000	
20330	HERRAMIENTAS			41240	
20400	MATERIAL AUTOMOVIL			840000	
21030	CONCESION OFICIAL			285500	
27000	IMPUESTOS APERTURA			15800	
30000	EXIST.DE GASOLINA			2046000	
30001	EXIST.DE ACEITES			40000	
40000	PETROLEOS,S.A.				-1286000
40001	LUBRICANTES,S.A.				-380000
41021	CONSTRUC.BLOQUE,S.A				-360400
50010	PRESTAMO BANCO "A"				-843500
57000	C A J A			11189	
57001	BANCO "A"=AG.X			657284	
57002	BANCO "B".AG.Y			270030	
60000	COMPRA MERCANCIAS			3786000	
61000	REMUNERAC. FIJAS			269400	
61010	REMUNER. AVENTUALES			66000	
61610	TRANSP.PERSONAL			1120	
61700	SEGURIDAD SOCIAL			42329	
62400	INTER.DE PRESTAMOS			32400	
63000	TRIBUTOS			0	
64100	REPARAC.Y CONSERVAC			45620	
64200	SUMINISTRO DE AGUA			5370	
64220	SUMINISTRO DE ELECT			25469	
64500	TRAB.REAL.OTRAS EMP			3740	
64600	PRIMAS DE SEGUROS			120400	
66000	MATERIAL DE OFICINA			8470	
66101	TELEFONOS			37280	
66102	GTOS.DE CORREOS			1200	
66200	RELACIONES PUBLICAS			6740	
66400	JURIDICOS Y CONTENC			0	
66500	ROPA DE TRABAJO			47320	
66600	GTS. DE LIMPIEZA			7210	
70000	VENTA DE MERCANCIAS				-5615524
80000	EXPLOTACION			0	
89000	PERDIDAS=GANANCIAS			0	
		SUMAS BALANCE		15998511	-15998511

LISTADO nº 4

CUENTAS al 31/10/83 — 10000 = CAPITAL INVERTIDO

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	20	Inv.saldo		-7513087	-7513087
		SUMAS MOVIMIENTO	0	-7513087	

LISTADO nº 5

CUENTAS al 31/10/83 — 20000 = TERRENO GASOLINERA

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	4	Inv.terreno	2500000		2500000
		SUMAS MOVIMIENTO	2500000	0	

LISTADO nº 6

CUENTAS al 31/10/83 — 20200 = EDIFICIO GASOLINERA

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	5	Inv.edific.	2360400		2360400
		SUMAS MOVIMIENTO	2360400	0	

LISTADO nº 7

CUENTAS al 31/10/83 — 20300 = MAQUINARIA=BOMBAS

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	6	Inv.Bombas	1850000		1850000
		SUMAS MOVIMIENTO	1850000	0	

LISTADO nº 8

CUENTAS al 31/10/83 — 20310 = INSTALACIONES

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	7	Inv.electr.	325000		325000
30/9/83	8	Inv.bombas	250000		575000
		SUMAS MOVIMIENTO	575000	0	

LISTADO nº 9

CUENTAS al 31/10/83 — 20330 = HERRAMIENTAS

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	9	Inventario	41240		41240
		SUMAS MOVIMIENTO	41240	0	

LISTADO nº 10

CUENTAS al 31/10/83 — 20400 = MATERIAL AUTOMOVIL

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	10	Inv. R-12	840000		840000
		SUMAS MOVIMIENTO	840000	0	

LISTADO nº 11

CUENTAS al 31/10/83 — 21030 = CONCESION OFICIAL

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	11	Inv.pagado	285500		285500
		SUMAS MOVIMIENTO	285500	0	

LISTADO nº 12

CUENTAS al 31/10/83 — 27000 = IMPUESTOS APERTURA

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	12	Inv.pagado	15800		15800
		SUMAS MOVIMIENTO	15800	0	

LISTADO nº 13

CUENTAS al 31/10/83 — 30000 = EXIST.DE GASOLINA

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	13	Inv.15000 S	1350000		1350000
30/9/83	14	Inv.8000 N	696000		2046000
		SUMAS MOVIMIENTO	2046000	0	

LISTADO nº 14

CUENTAS al 31/10/83 — 30001 = EXIST.DE ACEITES

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	15	Inv.varios	40000		40000
		SUMAS MOVIMIENTO	40000	0	

LISTADO nº 15

CUENTAS al 31/10/83 — 40000 = PETROLEOS,S.A.

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	18	Inv.saldo		-1800000	-1800000
1/10/83	22	S/fra.55377		-1740000	-3540000
8/10/83	69	N/pago fra.	1800000		-1740000
15/10/83	108	N/transfer.	500000		-1240000
15/10/83	112	S/fra.57233		-2046000	-3286000
31/10/83	187	Transferenc	2000000		-1286000
		SUMAS MOVIMIENTO	4300000	-5586000	

LISTADO nº 16

CUENTAS al 31/10/83 — 40001 = LUBRICANTES,S.A.

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	19	Inv.saldo		-400000	-400000
13/10/83	98	Transferenc	20000		-380000
		SUMAS MOVIMIENTO	20000	-400000	

LISTADO nº 17

CUENTAS al 31/10/83 — 41021 = CONSTRUC.BLOQUE,S.A

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	17	Inv.saldo		-360400	-360400
		SUMAS MOVIMIENTO	0	-360400	

LISTADO nº 18

CUENTAS al 31/10/83 — 50010 = PRESTAMO BANCO "A"

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	16	Inv.saldo		-843500	-843500
		SUMAS MOVIMIENTO	0	-843500	

LISTADO nº 19

CUENTAS al 31/10/83 57000 = C A J A

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	1	Inv.arqueo	37435		37435
1/10/83	23	C/vtas.hoy	1116000		1153435
1/10/83	26	Ing.Bco."A"		-1000000	153435
1/10/83	28	P/nomina		-135000	18435
1/10/83	32	P/fra.Drog.		-450	17985
2/10/83	35	C/ventas	125100		143085
2/10/83	38	P/fra.Impr.		-3100	139985
2/10/83	40	Ing.Bco.A		-130000	9985
4/10/83	41	C/ventas	155462		165447
4/10/83	44	Ing.Bco.A		-150000	15447
5/10/83	45	C/ventas	205340		220787
5/10/83	48	P/horas ext		-33400	187387
5/10/83	50	Ing.Bco.A		-180000	7387
6/10/83	51	C/vtas.hoy	196233		203620
6/10/83	54	P/rbo.agua		-5370	198250
6/10/83	58	Ing.Bco.A		-190000	8250
7/10/83	59	C/vtas.hoy	212437		220687
7/10/83	64	Ing.Bco.A		-200000	20687
8/10/83	65	C/ventas	174569		195256
8/10/83	68	Ing.Bco.A		-180000	15256
9/10/83	71	C/ventas	131530		146786
9/10/83	74	Ing.Bco.A		-120000	26786
10/10/83	77	C/ventas	133860		160646
10/10/83	81	Gtos.de hoy		-8620	152026
10/10/83	83	Ingr.Bco.A		-120000	32026
11/10/83	84	C/ventas	178341		210367
11/10/83	87	Ingr.Bco.A		-150000	60367
12/10/83	88	C/ventas	165373		225740
12/10/83	92	Varios		-1740	224000
12/10/83	94	Ing.Bco.A		-170000	54000
13/10/83	95	C/ventas	122568		176568
13/10/83	100	C/ventas	133845		310413
14/10/83	104	C/ventas	212431		522844
14/10/83	107	Ing.Bco.A		-200000	322844
15/10/83	113	C/ventas	101355		424199
16/10/83	115	C/ventas	132430		556629
16/10/83	118	Ing.Bco.A		-135000	421629
16/10/83	120	Art.droguer		-1340	420289
17/10/83	121	C/ventas	93243		513532
17/10/83	124	Ing.Bco.A		-100000	413532
17/10/83	126	P/Gestoria		-3740	409792
18/10/83	127	C/ventas	128803		538595
18/10/83	130	Ing.Bco.A		-110000	428595
19/10/83	131	C/ventas	139917		568512
19/10/83	134	Ing.Bco.A		-130000	438512
20/10/83	137	C/ventas	83971		522483
21/10/83	139	C/ventas	133698		656181
21/10/83	142	Ing.Bco.A		-130000	526181
21/10/83	144	Mat.oficina		-5370	520811
22/10/83	145	C/ventas	163983		684794

LISTADO nº 19

CUENTAS al 31/10/83 57000 = C A J A

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
22/10/83	148	Ing.Bco.B		-170000	514794
22/10/83	150	Relac.publ.		-3540	511254
23/10/83	151	C/ventas	100233		611487
23/10/83	154	Ing.Bco.A		-100000	511487
24/10/83	155	C/ventas	231120		742607
24/10/83	158	Ing.Bco.A		-230000	512607
25/10/83	159	C/ventas	117712		630319
25/10/83	162	Ing.Bco.A		-100000	530319
25/10/83	164	Rep.Bombas		-12320	517999
26/10/83	165	C/ventas	105350		623349
26/10/83	168	Ing.Bco.B		-100000	523349
26/10/83	170	Pago taxi		-580	522769
27/10/83	171	C/ventas	98380		621149
27/10/83	174	Ing.Bco.A		-90000	531149
28/10/83	175	C/ventas	112203		643352
28/10/83	178	Ing.Bco.A		-110000	533352
29/10/83	179	C/ventas	201312		734664
30/10/83	181	C/ventas	210510		945174
30/10/83	184	Ing.Bco.B		-900000	45174
30/10/83	186	P/T.ELECTR.		-5200	39974
31/10/83	189	C/ventas	198215		238189
31/10/83	192	Ing.Bco.A		-130000	108189
31/10/83	195	P/Nominas		-167000	-58811
31/10/83	197	C/Ch.Bco.B	70000		11189
		SUMAS MOVIMIENTO	5722959	-5711770	

LISTADO nº 20

CUENTAS al 31/10/83 — 57001 = BANCO "A"=AG.X

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	2	Inv.saldo	243182		243182
1/10/83	25	Ingreso	1000000		1243182
1/10/83	30	P/S.S.Sept.		-42329	1200853
2/10/83	39	Ingreso	130000		1330853
4/10/83	43	Ingreso	150000		1480853
5/10/83	49	Ingreso	180000		1660853
6/10/83	56	Int.prestam		-32400	1628453
6/10/83	57	Ingreso	190000		1818453
7/10/83	62	Ch/189/Pint		-15700	1802753
7/10/83	63	Ingreso	200000		2002753
8/10/83	67	Ingreso	180000		2182753
8/10/83	70	Transf.PETR		-1800000	382753
9/10/83	73	Ingreso	120000		502753
9/10/83	76	Ch/190=Segu		-120400	382353
10/10/83	82	Ingreso	120000		502353
11/10/83	86	Ingreso	150000		652353
12/10/83	93	Ingreso	170000		822353
13/10/83	99	Pago varios		-45469	776884
14/10/83	103	Ch/191=Ropa		-47320	729564
14/10/83	106	Ingreso	200000		929564
15/10/83	109	Trans.PETR.		-500000	429564
16/10/83	117	Ingreso	135000		564564
17/10/83	123	Ingreso	100000		664564
18/10/83	129	Ingreso	110000		774564
19/10/83	133	Ingreso	130000		904564
19/10/83	136	P/Rbo.telef		-37280	867284
21/10/83	141	Ingreso	130000		997284
23/10/83	153	Ingreso	100000		1097284
24/10/83	157	Ingreso	230000		1327284
25/10/83	161	Ingreso	100000		1427284
27/10/83	173	Ingreso	90000		1517284
28/10/83	177	Ingreso	110000		1627284
30/10/83	183	Ingreso	900000		2527284
31/10/83	188	Trf.PETROL.		-2000000	527284
31/10/83	191	Ingreso	130000		657284
		SUMAS MOVIMIENTO	5298182	-4640898	

LISTADO nº 21

CUENTAS al 31/10/83 — 57002 = BANCO "B".AG.Y

Fecha	Asiento	C o n c e p t o	DEBE	HABER	SALDO
30/9/83	3	Inv.saldo	82430		82430
1/10/83	34	P/rev.extin		-12400	70030
22/10/83	147	Ingreso	170000		240030
26/10/83	167	Ingreso	100000		340030
31/10/83	198	Ch.11233000		-70000	270030
		SUMAS MOVIMIENTO	352430	-82400	

LISTADO nº 22

CUENTAS al 31/10/83 — 60000 = COMPRA MERCANCIAS

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
1/10/83	21	20000 lts.N	1740000		1740000
15/10/83	110	15000 l.Sup	1350000		3090000
15/10/83	111	8000 l.Norm	696000		3786000
		SUMAS MOVIMIENTO	3786000	0	

LISTADO nº 23

CUENTAS al 31/10/83 — 61000 = REMUNERAC. FIJAS

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
1/10/83	27	Nomina	135000		135000
31/10/83	193	Nominas	130000		265000
31/10/83	196	Mas importe	4400		269400
		SUMAS MOVIMIENTO	269400	0	

LISTADO nº 24

CUENTAS al 31/10/83 — 61010 = REMUNER. AVENTUALES

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
5/10/83	47	P/horas ext	33400		33400
31/10/83	194	Horas extr.	32600		66000
		SUMAS MOVIMIENTO	66000	0	

LISTADO nº 25

CUENTAS al 31/10/83 — 61610 = TRANSP.PERSONAL

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
12/10/83	90	Taxi turno	540		540
26/10/83	169	Taxi turno	580		1120
		SUMAS MOVIMIENTO	1120	0	

LISTADO nº 26

CUENTAS al 31/10/83 — 61700 = SEGURIDAD SOCIAL

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
1/10/83	29	S.S.mes Sep	42329		42329
		SUMAS MOVIMIENTO	42329	0	

LISTADO nº 27

CUENTAS al 31/10/83 — 62400 = INTER.DE PRESTAMOS

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
6/10/83	55	Bco.A=Sept.	32400		32400
		SUMAS MOVIMIENTO	32400	0	

LISTADO nº 28

CUENTAS al 31/10/83 — 64100 = REPARAC.Y CONSERVAC

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
1/10/83	33	Rev.extint.	12400		12400
7/10/83	61	Pintura ext	15700		28100
25/10/83	163	Rep.bombas	12320		40420
30/10/83	185	Inst.elect.	5200		45620
		SUMAS MOVIMIENTO	45620	0	

LISTADO nº 29

CUENTAS al 31/10/83 — 64200 = SUMINISTRO DE AGUA

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
6/10/83	53	Rbo.a sept.	5370		5370
		SUMAS MOVIMIENTO	5370	0	

LISTADO nº 30

CUENTAS al 31/10/83 — 64220 = SUMINISTRO DE ELECT

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
13/10/83	97	Rbo.Septbre	25469		25469
		SUMAS MOVIMIENTO	25469	0	

LISTADO nº 31

CUENTAS al 31/10/83 — 64500 = TRAB.REAL.OTRAS EMP

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
17/10/83	125	Gestoria	3740		3740
		SUMAS MOVIMIENTO	3740	0	

LISTADO nº 32

CUENTAS al 31/10/83 — 64600 = PRIMAS DE SEGUROS

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
9/10/83	75	Incend.Robo	120400		120400
		SUMAS MOVIMIENTO	120400	0	

LISTADO nº 33

CUENTAS al 31/10/83 — 66000 = MATERIAL DE OFICINA

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
2/10/83	37	Varios ofic	3100		3100
21/10/83	143	Fra.Imprent	5370		8470
		SUMAS MOVIMIENTO	8470	0	

LISTADO nº 34

CUENTAS al 31/10/83 — 66101 = TELEFONOS

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
19/10/83	135	Rbo.Sptbre.	37280		37280
		SUMAS MOVIMIENTO	37280	0	

LISTADO nº 35

CUENTAS al 31/10/83 — 66102 = GTOS.DE CORREOS

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
12/10/83	91	Comp.sellos	1200		1200
		SUMAS MOVIMIENTO	1200	0	

LISTADO nº 36

CUENTAS al 31/10/83 — 66200 = RELACIONES PUBLICAS

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
10/10/83	79	Comida clts	3200		3200
22/10/83	149	Comida prov	3540		6740
		SUMAS MOVIMIENTO	6740	0	

LISTADO nº 37

CUENTAS al 31/10/83 — 66500 = ROPA DE TRABAJO

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
14/10/83	102	Monos,botas	47320		47320
		SUMAS MOVIMIENTO	47320	0	

LISTADO nº 38

CUENTAS al 31/10/83 — 66600 = GTS. DE LIMPIEZA

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
1/10/83	31	Jabon y otr	450		450
10/10/83	80	Fra.droguer	5420		5870
16/10/83	119	Drogueria	1340		7210
		SUMAS MOVIMIENTO	7210	0	

LISTADO nº 39

CUENTAS al 31/10/83 70000 = VENTA DE MERCANCIAS

Fecha	Asiento	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
1/10/83	24	Vtas.de hoy		-1116000	-1116000
2/10/83	36	Vtas.de hoy		-125100	-1241100
4/10/83	42	Vtas.de hoy		-155462	-1396562
5/10/83	46	Vtas.de hoy		-205340	-1601902
6/10/83	52	Vtas.de hoy		-196233	-1798135
7/10/83	60	Vtas.de hoy		-212437	-2010572
8/10/83	66	Vtas.de hoy		-174569	-2185141
9/10/83	72	Vtas.de hoy		-131530	-2316671
10/10/83	78	Vtas.de hoy		-133860	-2450531
11/10/83	85	Vtas.de hoy		-178341	-2628872
12/10/83	89	Vtas.de hoy		-165373	-2794245
13/10/83	96	Vtas.de hoy		-122568	-2916813
13/10/83	101	Vras.de hoy		-133845	-3050658
14/10/83	105	Vtas.de hoy		-212431	-3263089
15/10/83	114	Vtas.de hoy		-101355	-3364444
16/10/83	116	Vtas.de hoy		-132430	-3496874
17/10/83	122	Vtas.de hoy		-93243	-3590117
18/10/83	128	Vtas.de hoy		-128803	-3718920
19/10/83	132	Vtas.de hoy		-139917	-3858837
20/10/83	138	Vtas.de hoy		-83971	-3942808
21/10/83	140	Vtas.de hoy		-133698	-4076506
22/10/83	146	Vtas.de hoy		-163983	-4240489
23/10/83	152	Vtas.de hoy		-100233	-4340722
24/10/83	156	Vtas.de hoy		-231120	-4571842
25/10/83	160	Vtas.de hoy		-117712	-4689554
26/10/83	166	Vtas.de hoy		-105350	-4794904
27/10/83	172	Vtas.de hoy		-98380	-4893284
28/10/83	176	Vtas.de hoy		-112203	-5005487
29/10/83	180	Vtas.de hoy		-201312	-5206799
30/10/83	182	Vtas.de hoy		-210510	-5417309
31/10/83	190	Vtas.de hoy		-198215	-5615524
		SUMAS MOVIMIENTO	0	-5615524	

EXPLICACIONES AL EJEMPLO DE CONTABILIDAD

Una vez examinada la contabilidad propuesta, y por si le han quedado dudas sobre la forma en que se ha realizado, vamos a explicar lo que significan los asientos que nos hemos encontrado en ella.

DIARIO

En este listado núm. 1, vemos el encabezamiento que indica que es DIARIO, a continuación una fecha que es la del día que se ha efectuado, o la última introducida y luego viene la numeración de las hojas del mismo, lo que sirve para encuadernarlas y conocer su orden.

La nominación de las columnas que están escritas como cabecera, significan lo siguiente:

"Fecha"	Es la del día que se hizo la operación de cobro o pago, es decir, la del asiento.
"Núm."	Es la numeración correlativa del asiento, y sirve para identificarlo cuando lo veamos escrito en una CUENTA. Por lo tanto podremos buscar el asiento en el DIARIO, o los justificantes, por su fecha o por su número.
"Cuenta"	Bajo este título hay dos columnas, una de cinco cifras, que es la referencia de la misma, y un nombre que es su identificación. Por ejemplo, 57000 C A J A.
"Concepto"	Es la explicación del motivo que da lugar al asiento, tal como queda indicado en el asiento núm. 1, que dice — Inv. arqueo —, significa que en el inventario realizado, el arqueo de Caja era de 37.435 pesetas.
"Debe" o "Haber"	Es el conocimiento de si la cuenta en cuestión recibe o entrega la cantidad que se expresa.

Si observamos el DIARIO en sus veinte primeros asientos, vemos que todos ellos corresponden al inventario, y son el resultado de haber efectuado el recuento de todos los conceptos que intervienen en el negocio, incluídas las cantidades que debe en ese día.

Como puede apreciarse, figura el título de CAPITAL, que es el resultado de la diferencia

entre lo que tiene D. Fulgencio Carburante que es el DEBE, y lo que adeuda, que es el HABER, y es evidente que la cantidad de la citada cuenta es el montante de lo que tiene invertido en el negocio.

En el caso de la cuenta CAPITAL, al figurar al HABER, quiere decir, no que adeuda esa cantidad, sino que la tiene retenida en el negocio propiamente dicho o se la adeuda a sí mismo.

Los asientos siguientes son los movimientos normales del funcionamiento del negocio; por ejemplo, el asiento núm. 21 por el que se carga a la cuenta de COMPRAS DE MERCANCIAS el importe de 20000 litros de gasolina normal, por un valor de 1.740.000 pesetas. Esta cuenta está destinada a conocer cuánto dinero ha invertido en comprar mercancías que luego va a vender; la misma cantidad la pasamos al HABER de la empresa PETROLEOS, S.A. que es la que lo suministra.

En el asiento núm. 22 se efectúa dicho abono, y el concepto es el número de factura, a fin de poderla localizar posteriormente si es necesario, al analizar la cuenta correspondiente. El mismo criterio se ha seguido en los demás asientos que figuran en el DIARIO.

Al final de cada hoja se indican las sumas del DEBE y del HABER; esto nos sirve para conocer si son iguales, como es preceptivo, que en términos contables se dice que está "cuadrado". Pero a este respecto podemos advertir que a veces al terminar una hoja no coinciden las sumas, como por ejemplo ocurre en la hoja núm. 2 del DIARIO de la contabilidad propuesta, que las sumas son distintas, ello es así porque la contrapartida del asiento núm. 100 está en la hoja núm. 3 siguiente, pero al llegar al final de la misma vuelven a ser iguales las sumas, y así hasta terminar.

BALANCES

En el listado núm. 2 tenemos el BALANCE de las cuentas de Mayor, que son las que tienen la referencia numérica de dos cifras. Este BALANCE se llama de Comprobación de Sumas y Saldos, y se hace como su propio nombre significa, para comprobar que el total de las sumas DEBE y HABER por separado, sea igual a las correspondientes del DIARIO, demostrando que el reparto de las cantidades a sus conceptos está debidamente realizado, no faltando cantidad alguna. Este es el procedimiento que se sigue para estar seguros de haber efectuado perfectamente el pase de los asientos del DIARIO.

Si se sumaran todas las cantidades del DEBE o del HABER del DIARIO que estén aplicadas a una cuenta cuyo número de referencia comience por 57, comprobaríamos que su total es igual a lo que indica el BALANCE en la misma columna. En el caso del DEBE es 11.373.571, y si es el HABER es 10.435.068.

Las dos columnas DEBE HABER de los SALDOS, son las diferencias sucesivas entre las dos columnas anteriores y nos informan de lo resultante a nuestro favor o lo contrario, lo que adeudamos por distintos conceptos, según sea DEBE o HABER.

Cuando en el BALANCE DE MAYOR haya un grupo de cuentas con saldos al DEBE y también al HABER, señala que las subcuentas de ese grupo tienen ambos saldos, es decir, que nos dará separadamente las deudoras de las acreedoras. Por ejemplo, en el grupo 57 que es TESORERIA, podríamos tener saldo deudor en CAJA y saldo acreedor en BANCOS, y el BALANCE nos daría los dos.

Hay títulos de cuentas que aparecen con CERO en todas sus columnas, ello quiere decir que no ha habido imputación alguna todavía.

En el listado núm. 3 se nos muestra otro BALANCE, éste con relación a las CUENTAS con referencia de cinco cifras. Se llama BALANCE DE CUENTAS, y nos refleja el saldo final de cada una de ellas, lo cual nos aporta los suficientes datos para tener conocimiento de la situación del negocio. Las sumas finales son iguales a las sumas de saldos del MAYOR o BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS. Por ello tenemos la certeza de que están todas las cuentas con saldo de la contabilidad y que sus asientos están todos pasados.

Con este BALANCE podemos saber los resultados de la gestión del negocio, como por ejemplo, lo que llevamos vendido hasta la fecha, o lo gastado y sus conceptos, o lo que disponemos en Bancos y Caja.

CUENTAS

En los listados números 4 al 39 del ejemplo, se presentan los modelos de las cuentas

auxiliares de la contabilidad con el título de la misma en el centro, además de su referencia numérica que le hayamos asignado de acuerdo con el Plan General Contable.

El encabezamiento es bien explícito, figurando la fecha del asiento, el número del mismo en el DIARIO, el concepto y si corresponde al DEBE o al HABER, además del SALDO resultante después de cada operación. El conjunto es la CUENTA CORRIENTE de un concepto, y compone la historia del discurrir de las operaciones efectuadas en cada caso.

Al final de cada listado se presenta la SUMA DE LOS MOVIMIENTOS que son las correspondientes del DEBE o del HABER de cada edición, de tal forma que, si una cuenta a lo largo del ejercicio tiene varios listados, la adición de las SUMAS DE LOS MOVIMIENTOS del DEBE y del HABER de todos ellos, será el movimiento total del período.

Cada una de estas cuentas es el resultado de anotar los asientos del DIARIO que les afectan, ya que todo lo que se relaciona en dicho libro hay que irlo asentando en su fecha y uno a uno en aquéllas que corresponda, de tal forma que conozcamos, al tenerlos reunidos, el estado de todas las que intervienen. Verbigracia; si hemos de saber lo que adeudamos a PETROLEOS, S.A. que tiene como referencia la cuenta núm. 40000, la encontraremos en el listado núm. 15 y podemos leer los conceptos recibidos, sus fechas, lo que hemos pagado, su modo y el saldo resultante sucesivo.

El saldo de esta cuenta tiene un signo "menos" que precede a la cantidad (–1286000), esto indica que es del HABER, o lo que es lo mismo, que se le adeuda esa cantidad. Si no tuviese signo sería del DEBE.

Si en algún asiento nos quedase duda de la contrapartida, el modo, o de cualquier otra aclaración que deseemos conocer, podremos revisar el DIARIO o los documentos que dieron origen al asiento, buscándolo por su número.

Con todo lo que antecede hemos terminado de tener conocimiento de la contabilidad de D. Fulgencio Carburante y no nos queda más que comenzar a utilizar nuestro PROGRAMA DE CONTABILIDAD "CONTATEX" en la versión que hayamos escogido y su equipo adecuado, en cualquier otro negocio que queramos utilizarlo.

PREPARATIVOS PARA PASAR LA CONTABILIDAD

En cualquier contabilidad hay que organizar los documentos que vamos a tratar, ya sean inventarios, facturas, cartas de bancos, recibos, etc., es decir, todo aquello que nos representen valores en existencia, cobrados o pagados.

Comenzaremos por ordenarlos por fechas de emisión, en orden creciente, a fin de que el primero sea el que tenga la fecha más lejana.

Deberemos tener a mano un lápiz, pues al pasar los documentos a nuestra contabilidad, marcaremos en el mismo el número de asiento que hemos hecho en el DIARIO.

Es conveniente disponer de carpetas para ir archivando los distintos documentos por conceptos, teniendo una carpeta, o un apartado dentro de un archivador, destinado a cada título de cuenta que abramos. Por ejemplo:

Cuando contabilicemos una carta de un Banco que nos adjunta un recibo pagado de teléfonos, archivaremos:

En la carpeta destinada al BANCO, su carta y,

En la carpeta destinada a TELEFONOS, el recibo.

De tal forma que si queremos examinar los recibos de teléfonos, los tendremos reunidos todos en su carpeta; y si deseamos conocer el movimiento del Banco, lo tendremos en la suya.

Todos los pagos efectuados por CAJA deberán tener un documento soporte que lo acredite, siendo imprescindible que tenga su identificación, como membrete y sello.

La carpeta destinada a los justificantes de CAJA, sólo deberá tener los justificantes de los cobros efectuados, y que haremos nosotros mismos, si es un cheque de nuestro Banco, no tendremos justificante, si es un cobro de un cliente, dejaremos una copia de la factura cobrada, o en su defecto, una nota, pero los correspondientes a pagos, es conveniente archivarlos en la carpeta cuyo título es el de la cuenta a la que los hemos cargado, o lo que es lo mismo, puestos al DEBE.

Deberemos hacer un INDICE con las cuentas que vamos a utilizar, examinando las rela-

cionadas en el PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD, y aplicándoles el número de referencia adecuado. Para la contabilidad que hemos propuesto como ejemplo, se confeccionó previamente el siguiente:

PLAN GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO POR

D. FULGENCIO CARBURANTE
Ajustado al Plan General Contable

INDICE DE CUENTAS

10–CAPITAL
- 000–CAPITAL INVERTIDO

20–INMOVILIZADO MATERIAL
- 000–TERRENO GASOLINERA
- 200–EDIFICIO GASOLINERA
- 300–MAQUINARIA - BOMBAS
- 310–INSTALACIONES
- 330–HERRAMIENTAS
- 400–MATERIAL AUTOMOVIL

21–INMOVILIZADO INMATERIAL
- 030–CONCESION OFICIAL

27–GASTOS DE CONSTITUCION
- 000–IMPUESTOS DE APERTURA

30–EXISTENCIAS
- 000–EXISTENCIAS DE GASOLINA
- 001–EXISTENCIAS DE ACEITE

40–PROVEEDORES
- 000–PETROLEOS S.A.
- 001–LUBRICANTES, S.A.

41–OTROS ACREEDORES
- 021–CONSTRUCTORA BLOQUE,S.A

50–PRESTAMOS RECIBIDOS
- 010–PRESTAMO BANCO "A"

57–TESORERIA
- 000–CAJA
- 001–BANCO "A" AGENCIA "X"
- 002–BANCO "B" AGENCIA "Y"

60–COMPRAS
- 000–COMPRA DE MERCANCIAS

61–GASTOS DE PERSONAL
- 000–REMUNERACIONES FIJAS
- 010–REMUNERACIONES EVENTUALES
- 610–TRANSPORTE DE PERSONAL
- 700–SEGURIDAD SOCIAL DE EMPRESA

62–GASTOS FINANCIEROS
- 400–INTERESES DE PRESTAMOS

63–TRIBUTOS
- 000–TRIBUTOS

64–TRABAJOS Y SUMINISTROS EXTERIORES
- 100–REPARACIONES Y CONSERVACION
- 200–SUMINISTRO DE AGUA
- 220–SUMINISTRO ELECTRICIDAD
- 500–TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
- 600–PRIMAS DE SEGUROS

66–GASTOS DIVERSOS
- 000–MATERIAL DE OFICINA
- 101–TELEFONOS
- 102–GASTOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS
- 200–RELACIONES PUBLICAS
- 400–JURIDICOS Y CONTENCIOSOS
- 500–ROPA DE TRABAJO
- 600–GASTOS DE LIMPIEZA

70–VENTAS
- 000–VENTA DE MERCANCIAS

80–EXPLOTACION
- 000–EXPLOTACION

89–PERDIDAS Y GANANCIAS
- 000–PERDIDAS Y GANANCIAS

Para cada una de estas cuentas, prepararemos una carpeta o apartado en un archivador o libro adecuado, para ir colocándolas una vez que la impresora nos dé su listado.

Además, e igualmente que para las cuentas prepararemos otra carpeta para las hojas de DIARIO, y otra para las hojas de BALANCE.

UTILIZACION DEL PROGRAMA

Este programa ha sido concebido para un ZX SPECTRUM con una impresora para papel de hasta 10 pulgadas, como se ha dicho, si se

utilizara sin impresora el de CONTATEX-1 no podría sin el INTERFASE 1. Pero sí es posible hacerlo con el CONTATEX sin el interfase CENTRONICS que podría componer su contabilidad pero no listarla, teniendo previsto que el programa, en cuanto a LISTADOS se refiere, no obedezca para que si así se usa no se bloquee el proceso.

En lo que respecta a la instalación del ordenador e impresora, hay que atenerse a lo que especifican los fabricantes y no pararemos en ello, pero sí debemos advertir que las conexiones de toma de electricidad, tanto en el SPECTRUM, la grabadora, la televisión o monitor así como de la impresora, deben ser firmes sin que haya falsos contactos que, al moverse, pueden destruir los datos.

Comenzamos en el supuesto de tener ya instalado el ZX SPECTRUM, el televisor o monitor, la casete, el interfase y la impresora según la versión que hayamos escogido RS232 o Centronics.

Nuestro programa se compone de DOS cintas para casete:

- PROGRAMA DE CONTABILIDAD (CONTATEX-1 ó CONTATEX) y
- MEMORIA de cuentas y datos (o casete de archivo).

Una vez conectado el ZX SPECTRUM, tomaremos la cinta de programa elegido y la introduciremos en la casete o grabadora-reproductora, la rebobinaremos totalmente, caso de no estarlo, pulsaremos en el Spectrum LOAD " " y pondremos en marcha la casete pulsando PLAY solamente.

El programa se cargará y a su término aparecerá: (Pantalla 0-1)

```
PARE LA GRABADORA

Pulse ENTER
```

(Pantalla 0-1)

a la vez que se produce una señal acústica que no cesará hasta pulsar ENTER, pero que nos avisa del término de la lectura del programa a la vez que debemos parar la casete que ya no es necesaria.

Una vez pulsado ENTER, tendremos: (Pangalla 0-2)

```
CONTABILIDAD

META EN LA GRABADORA LA CINTA
       CON LAS CUENTAS

      REBOBINE LA CINTA
      GRADUE EL VOLUMEN

    CONECTE LA CLAVIJA "EAR"

PULSE "PLAY" EN LA GRABADORA

Pulse N para salir
Pulse ENTER
```

(Pantalla 0-2)

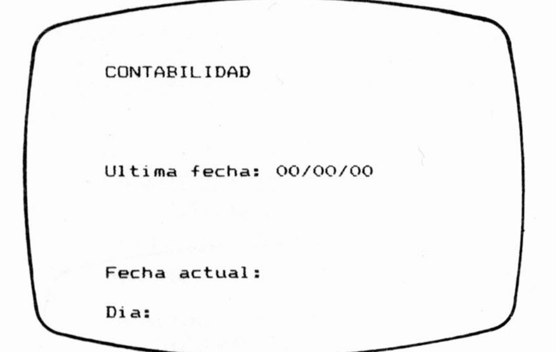
Como se observará, abajo hay dos líneas que dicen:

Pulse N para salir
Pulse ENTER

que nos dan dos opciones. Si nuestra cinta de MEMORIA DE CUENTAS Y DATOS (casete de archivo), tuviese alguna información por haberla grabado nosotros con anterioridad, pulsaríamos ENTER a fin de introducir los datos en el ordenador, y pasaríamos a la pantalla 0-7.

Como este no es nuestro caso, ya que empezamos a abrir una contabilidad, y la cinta de MEMORIA está vacía, pulsaremos N y pasaremos a la pantalla 0-3 (fecha).

Pero si por un error pulsamos ENTER, el ordenador presenta la pantalla 0-7 que es la de lectura de la cinta de MEMORIA DE CUENTAS Y DATOS, a la cual no hemos deseado acceder, podemos volver a la pantalla 0-2 pulsando a la par las teclas CAPS SHIFT y BREAC (SPACE), pudiendo entonces pulsar N. (Pantalla 0-3)



(Pantalla 0-3)

Esta pantalla nos indica la última fecha pasada al ordenador, en este caso es ØØ/ØØ/ØØ, ya que evidentemente no hay ninguna, puesto que hemos comenzado sin tener datos anteriores, y nos solicita que demos entrada a la fecha del día en que vamos a contabilizar.

Esta fecha debe ser la del primer documento que tengamos, que como ya indicamos en el capítulo de PREPARATIVOS PARA PASAR LA CONTABILIDAD.

Al pie de la pantalla figura "Día:". Nosotros sólo escribiremos el número del día, es decir, en el caso del ejemplo, es 30 y pulsaremos ENTER.

Se escribirá en la pantalla el día 30, y nos solicita el Mes. De esta forma: (Pantalla 0-4).

```
CONTABILIDAD

Ultima fecha: 00/00/00

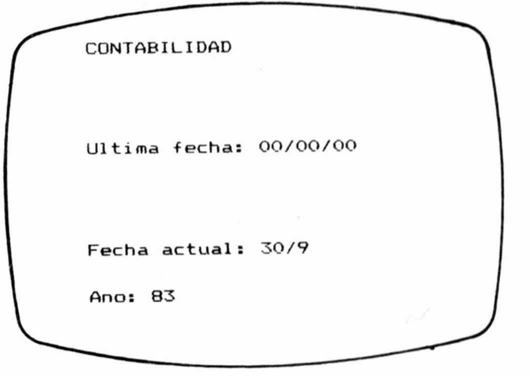
Fecha actual: 30

Mes:9
```

(Pantalla 0-4)

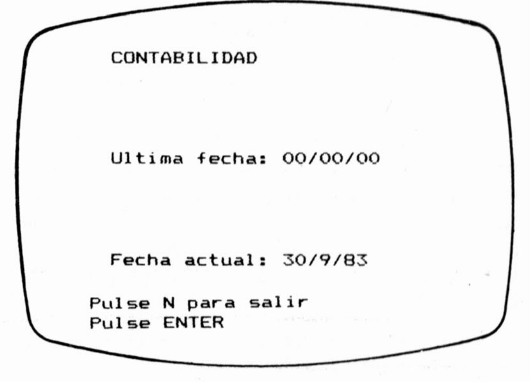
Ahora escribiremos el número del mes que vamos a contabilizar, en nuestro caso del ejemplo, es septiembre que es el 9, y pulsaremos ENTER.

En la pantalla se escribirá 9 y nos pregunta el año. (Pantalla 0-5).



(Pantalla 0-5)

Teclearemos el año que sólo es necesario escribir las dos últimas cifras, es decir, para el año 1983 pondremos 83, y pulsaremos ENTER. La pantalla nos presentará lo siguiente: (Pantalla 0-6).



(Pantalla 0-6)

De la lectura de las dos últimas líneas deducimos que si pulsamos ENTER, seguiremos el programa, y si pulsamos N volveremos a la pantalla 0-3, rectificando la fecha que habíamos introducido.

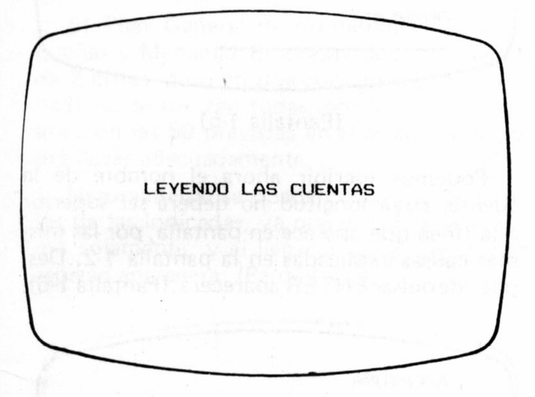
Hay que observar que cuando intentemos introducir un día con un número superior a 31, o un mes superior a 12, o un año con más de 2 cifras, el ordenador volverá a la posición 0-3.

De la misma forma si en vez de números intentamos hacerlo con letras o signos también volverá a la misma posición. Sólo se

trasladará al siguiente paso del programa cuando se respeten las normas indicadas.

Si nuestra cinta de MEMORIA de cuentas y datos, o casete de archivo, tuviese ya información grabada por un proceso anterior y quisieramos continuar esa contabilidad, desde la pantalla 0-2, seguiríamos las instrucciones que aparecen, al pie de la letra, pulsando después ENTER.

Entonces el Spectrum comenzará a leer en la cinta todos los datos que se grabaron con anterioridad e indicando: (Pantalla 0-7)



(Pantalla 0-7)

ya que el ordenador leerá todos los datos que hay grabados para continuar tratándolos con las siguientes informaciones que reciba. En esta operación de lectura tarda aproximadamente unos 2 minutos.

Al terminar la lectura de la casete de archivo, nos volverá a aparecer la pantalla 0-1 avisándonos para que paremos la grabadora, y al pulsar ENTER nos mostrará la pantalla

```
CONTABILIDAD
30/9 /83

                    1 APERTURA
                    2 CONTABILIDAD
                    3 LISTADOS
                    4 CIERRE EJERC
                    5 FIN TRABAJO

Pulse el No.del programa elegido
```

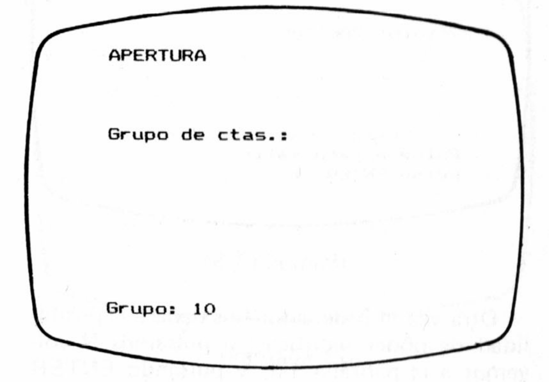
(Pantalla 1-0)

0-3, prosiguiendo el proceso desde la fecha.

Si hemos pulsado ENTER en la posición 0-6, tendremos escrito el MENU DE TRABAJO de contabilidad. (Pantalla 1-0) donde podemos elegir el trabajo a realizar. En nuestro caso, que estamos creando una contabilidad nueva, pulsaremos el 1 para hacer la

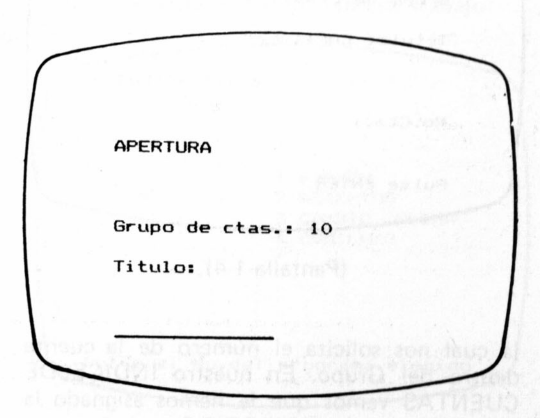
APERTURA

de cuentas propuesta en el ejemplo, y se nos presentará la solicitud para introducir la referencia del GRUPO DE CUENTAS que vamos a tratar. (Pantalla 1-1).



(Pantalla 1-1)

Como el primer grupo de nuestro INDICE DE CUENTAS es el 10-CAPITAL, pulsaremos 10 y ENTER y tendremos: (Pantalla 1-2)



(Pantalla 1-2)

Ahora podremos escribir el título CAPITAL (el programa pasa automáticamente a letras mayúsculas y no es necesario ocuparse de ello). Hemos de tener en cuenta que la línea de la parte inferior de la pantalla nos indica la longitud de la escritura de tal forma que, lo que sobrepasemos, no quedará memorizado.

Una vez escrito CAPITAL pulsaremos ENTER y tendremos: (Pantalla 1-3)

```
APERTURA


Grupo de ctas.: 10

Titulo: CAPITAL



Pulse N para salir
Pulse ENTER
```

(Pantalla 1-3)

Otra vez el ordenador nos depara la posibilidad de poder rectificar; si pulsamos N volvemos a la pantalla 1-1, y pulsando ENTER estaremos en el siguiente paso:

```
APERTURA


Grupo de ctas.: 10

Titulo: CAPITAL


No.Cta.:


Pulse ENTER
```

(Pantalla-1-4)

la cual nos solicita el número de la cuenta dentro del Grupo. En nuestro INDICE DE CUENTAS vemos que le hemos asignado la ØØØ a CAPITAL INVERTIDO, por lo tanto teclearemos ØØØ y pulsaremos ENTER. (Pantalla 1-5)

```
APERTURA


Grupo de ctas.: 10

Titulo: CAPITAL


No.Cta.: 000

Nombre:
________________________
```

(Pantalla 1-5)

Podemos escribir ahora el nombre de la cuenta, cuya longitud no deberá ser superior a la línea que aparece en pantalla, por las mismas causas explicadas en la pantalla 1-2. Después de pulsar ENTER aparecerá, (Pantalla 1-6).

```
APERTURA


Grupo de ctas.: 10

Titulo: CAPITAL

No.Cta.: 000

Nombre: CAPITAL INVERTIDO

Pulse N para salir
Pulse ENTER _______
```

(Pantalla 1-6)

Volvemos a tener aquí la posibilidad de rectificar, pulsando N no queda registrado el número ni el nombre de la cuenta, volviendo a la pantalla 1-4 y, pulsando ENTER quedarán registrados el número y el nombre, pasando directamente al comienzo de APERTURA, pantalla 1-1, para poder repetir el proceso con las demás cuentas.

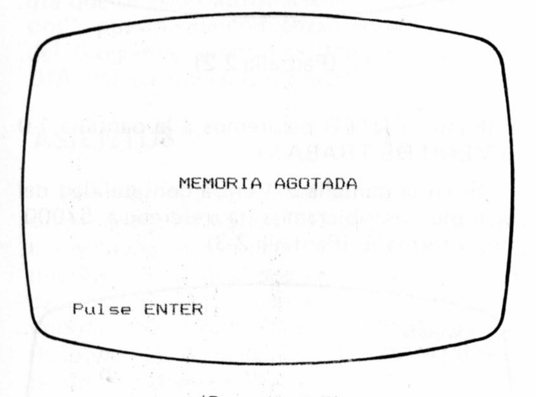
Una vez que haya terminado de abrir todas las cuentas se encontrará otra vez en el comienzo de APERTURA, entonces para salir de este subprograma se pulsa solamente ENTER y volverá al MENU DE TRABAJO DE

CONTABILIDAD de donde habíamos salido, es decir, la pantalla 1-0.

Es necesario advertir que para las cuentas de MAYOR —las de referencia de 2 cifras— hay reservado un espacio para un máximo de 50 cuentas, tal como se indica en el cuadro de la página 38. Por lo tanto, al plantear nuestra contabilidad habremos de establecer previamente las cuentas a crear, antes de ponernos a introducirlas en el ordenador, seleccionando los títulos y los conceptos que vayamos a utilizar.

El Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas tiene 72 cuentas de 2 cifras, pero en una contabilidad determinada no se utilizan todas, por lo que creemos que con las 50 previstas en el programa se podrá llevar adecuadamente.

Naturalmente se pueden crear menos cuentas de las indicadas, ya que el límite es máximo solamente, y al llegar a las 50 cuentas en espacio aparecerá: (Pantalla 1-7).



(Pantalla 1-7)

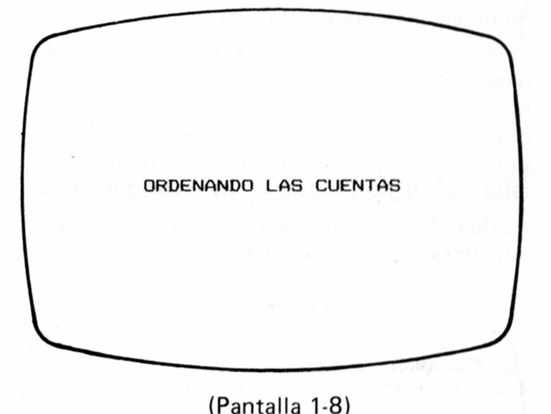
que nos indica la imposibilidad de continuar introduciéndolas.

La única solución que cabría en tal caso, es la de anular alguna de las creadas anteriormente que fuese menos interesante que la que pretendemos crear. Para ello se procederá como se explica para la Pantalla 2-3.

Al efectuar la apertura de cuentas no es necesario seguir ningún orden, ni es importante; el ordenador va a aceptar que una referencia vaya después que otra superior. Cuando se pase al subprograma de CONTABILIDAD o de LISTADOS, el Spectrum va a poner en orden las cuentas al objeto de poderlas buscar después con la menor pérdida de tiempo posible.

Esto lo hará sólo una vez después de la apertura, o cuando haya modificaciones en el archivo memorizado, es decir se aumente el número de cuentas. Si se modifica sólo el nombre de una cuenta cuando ésta tenga saldo Ø, no es necesario reordenarlas.

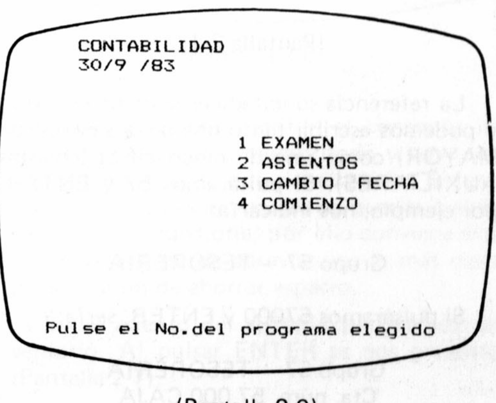
En esta operación tarda el ordenador unos 15 minutos por cada 100 cuentas, presentando en la pantalla mientras lo ejecuta, lo siguiente: (Pantalla 1-8)



(Pantalla 1-8)

CONTABILIDAD

Si en la pantalla 1-0 pulsamos el 2 pasaremos al subprograma siguiente: (Pantalla 2-0). donde encontramos 4 opciones de trabajo.



(Pantalla 2-0)

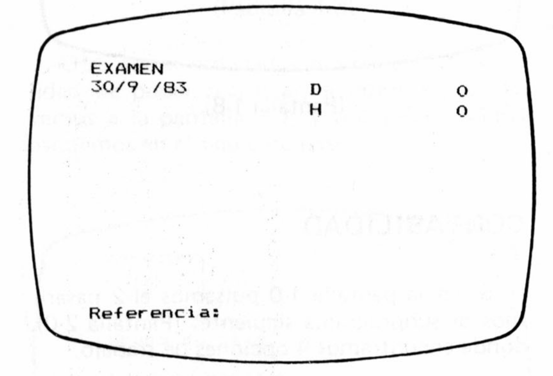
La primera, EXAMEN, nos va a dar la posibilidad de examinar las cuentas grabadas, incluso su saldo y si éste es Ø tendremos la oportunidad de rectificar el título o anular la cuenta como después explicaremos.

La segunda, ASIENTOS, nos va a permitir confeccionar el DIARIO de asientos, y con ello tener nuestra contabilidad al día, pues automáticamente tendremos dentro del ordenador actualizadas las cuentas que se modifiquen por el mismo, cuyos saldos podemos inspeccionar con el subprograma EXAMEN.

La tercera, CAMBIO FECHA, nos sirve para cambiar la fecha de contabilización cuando deseemos durante el proceso.

Y por fin, la cuarta, COMIENZO, la utilizaremos para volver al comienzo de programa, borrará todas las variables, y estaremos en disposición de introducir una nueva cinta de información, ya sea por tratar más de una contabilidad, o por subsanar un error cometido.

Cuando pulsemos el 1, nos aparece en pantalla lo siguiente: (Pantalla 2-1)



(Pantalla 2-1)

La referencia solicitada es la de una cuenta, y podemos escribir tanto una de dos cifras (de MAYOR) como una de cinco cifras (cuentas AUXILIARES). Si pulsáramos 57 y ENTER, por ejemplo, nos indicaría:

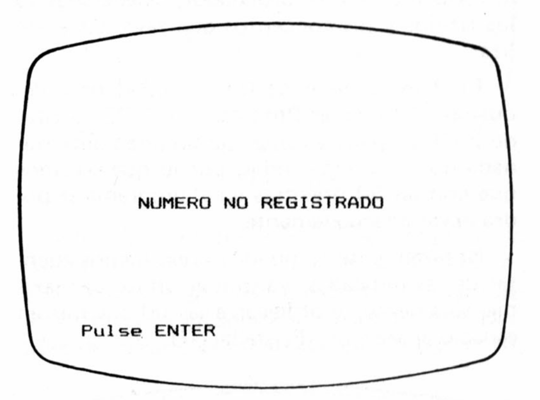
Grupo 57 – TESORERIA

Si pulsáramos 57000 y ENTER, sería:

Grupo 57 – TESORERIA
Cta. núm. 57.000 CAJA

Arriba a la derecha nos presenta la suma del DEBE del DIARIO precedida de una D, y la suma del HABER del DIARIO precedida de una H, y nos sirve para comprobar que sean iguales o, caso contrario, hacer comprobaciones.

Si la referencia buscada no se encontrase en la memoria, ya sea por no haberla grabado o por error al digitar, la pantalla nos emitiría el mensaje: (Pantalla 2-2)



(Pantalla 2-2)

pulsando ENTER pasaremos a la pantalla 1-0 o MENU DE TRABAJO.

Si en la pantalla 2-1 en la contabilidad del ejemplo, escribiéramos la referencia 57000, nos informará: (Pantalla 2-3)

```
EXAMEN
31/10/83                D       0
                        H       0

Grupo: 57-TESORERIA

Cuenta: 57000

C A J A

Saldo: 11189

Pulse ENTER
```

(Pantalla 2-3)

Si la cuenta 57000 tuviese saldo Ø aparecería entonces el texto en la parte inferior de la pantalla de "Puede rectificar" – "Nombre:",

que nos permitiría poner otro nombre a la cuenta.

También podríamos pulsar un espacio (tecla SPACE) y luego ENTER, y la cuenta quedaría anulada, tanto si es referencia de dos cifras (De Mayor) o de cinco cifras (Auxiliares). Pero antes de anular una cuenta de un grupo de MAYOR (dos cifras), que naturalmente debe tener saldo Ø si no no es posible, hay que anular las correspondientes AUXILIARES (cinco cifras), que a su vez tendrán también saldo Ø, ya que si hacemos lo contrario, las AUXILIARES no se podrán anular ni serían encontradas por el proceso dando "NUMERO NO REGISTRADO".

Observamos que el saldo indicado para CAJA no viene precedido de ningún signo, lo que supone que el saldo es al DEBE. Si fuera al HABER vendría precedido del signo menos (–11189).

Las sumas del DIARIO que figuran en la parte superior de la pantalla sólo sirven para comprobar que los asientos realizados en el día que se están introduciendo estén "cuadrados", puesto que comienzan en Ø a principio del programa, aunque existan cantidades del DIARIO general en la MEMORIA.

ASIENTOS

Pulsando el 2 en la pantalla 2-0 pasamos al subprograma de ASIENTOS que nos sirve para confeccionar nuestra contabilidad. La pantalla nos solicita, al igual que en la 2-1, el número de referencia de la cuenta a la que vayamos a imputar. Si introducimos el 1ØØØØ, que corresponde a la de CAPITAL INVERTIDO, tendremos (Pantalla 2-4)

```
ASIENTOS
30/9 /83                D        0
                        H        0

Asiento No. 20

Grupo: 10-CAPITAL

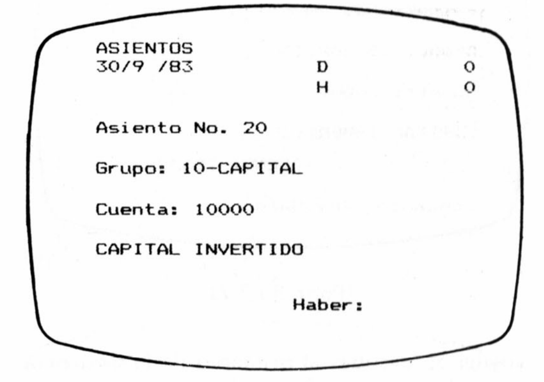
Cuenta: 10000

CAPITAL INVERTIDO

Debe:
```

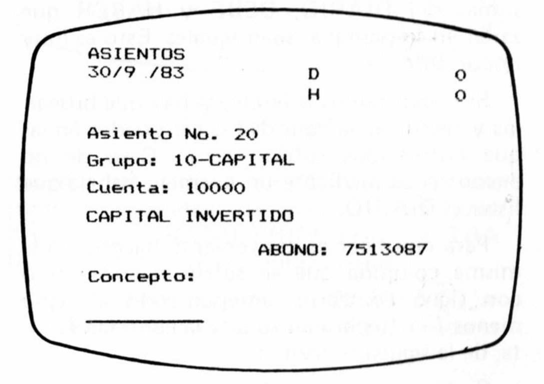
(Pantalla 2-4)

Ahora podríamos introducir una cantidad al DEBE, como esta cuenta el asiento es al HABER, pulsaríamos ENTER y pasaríamos a (Pantalla 2-5).



(Pantalla 2-5)

El importe que tenemos que abonar o pasar al HABER es 7.513.Ø87 escribiremos dicha cantidad sin ningún signo, ya que las cantidades al HABER, tendrán automáticamente el signo (–), pulsando ENTER después y quedará indicado: (Pantalla 2-6)



(Pantalla 2-6)

Ahora podemos escribir el concepto del asiento que quedará memorizado y cuya longitud máxima es la que tiene la línea. Si fuese superior, lo que sobrepasase no quedaría almacenado en la memoria, por ello conviene establecer una serie de abreviaturas lo más claras posible, a fin de ahorrar espacio.

En el asiento del ejemplo pondremos: Inventario. Al pulsar ENTER se nos presenta: (Pantalla 2-7).

```
ASIENTOS
30/9 /83                    D          0
                            H          0

Asiento No. 20

Grupo: 10-CAPITAL

Cuenta: 10000

CAPITAL INVERTIDO
                    ABONO: 7513087

Concepto: Inv.Saldo
```

(Pantalla 2-7)

```
DEBE LISTAR, MEMORIA AGOTADA



Pulse ENTER
```

(Pantalla 2-8)

volviendo después al principio de la secuencia y podremos seguir haciendo asientos de DIARIO.

No hay que olvidar dejar indicado con lápiz en el documento contabilizado el número de asiento que aparece en la pantalla y que será el mismo que tenga en el DIARIO.

Después de haber completado el DEBE y el HABER tenemos que comprobar que las sumas del DIARIO, DEBE y HABER que están en la pantalla, sean iguales. Esto es muy importante.

Si encontramos diferencias hay que buscarlas y rectificar la cantidad o cantidades en las que hubiésemos sufrido error. Caso de no encontrarlas mediante un examen, habría que listar el DIARIO.

Para rectificar es conveniente hacerlo en la misma columna que se sufrió el error, pero con signo contrario, anteponiendo el signo menos (—) (tecla J en rojo) a la cantidad escrita, de la siguiente forma:

Si tenemos que anular una cantidad mal escrita en el DEBE, sea 5345, pulsaríamos: DEBE —5345, y en el concepto: Anulación y quedarían las sumas restablecidas al poner la nueva cantidad bien escrita:

DEBE 5435, (que sería la correcta) y en el concepto el que correspondiese.

De la misma forma se puede anular en el HABER.

Podemos hacer tantos asientos como admita la capacidad de la MEMORIA, que cuando se agote presentará: (Pantalla 2-8)

debiendo entonces proceder al LISTADO DEL DIARIO y de las CUENTAS, ya que de otra manera no podrá continuar.

Pulsando ENTER pasará directamente al MENU DE LISTADOS, comenzando por el de DIARIO y luego el de CUENTAS; pero el procedimiento a seguir será tratado ampliamente en su correspondiente apartado de LISTADOS.

Hemos de hacer mención a este respecto, que en la memoria se han reservado las tres zonas siguientes:

a) Para 50 cuentas de MAYOR
b) Para cuentas AUXILIARES
c) Para asientos de DIARIO

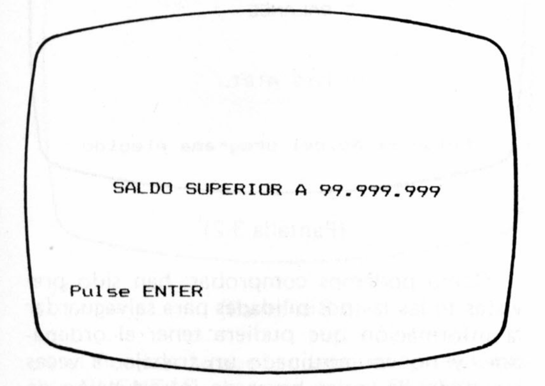
Las zonas b) y c) no son rígidas, sino que se adaptan a la información que se le ha ido introduciendo, de tal forma que se distribuye de acuerdo con la cantidad de CUENTAS AUXILIARES registradas según este cuadro:

Nº de cuentas AUXILIARES	Nº de asientos de DIARIO
50	710
100	655
200	540
300	425
400	310
500	200

Esto no indica que sea extricta su distribución, sino que la damos como referencia.

Se ha previsto, porque así lo exige el contexto del programa que, desde las pantallas

2-4 y 2-5, no pueden introducirse cantidades superiores a ocho cifras, ya que los datos que diese nuestra contabilidad sufrirían errores. Por ello, si ocurriese que inadvertidamente pusiésemos 9 cifras, por ejemplo, la pantalla presentaría: (Pantalla 2-9)



(Pantalla 2-9)

Lo mismo ocurrirá si los sucesivos asientos de una cuenta AUXILIAR llegasen a sumar un saldo DEBE o HABER, superior a dicha cifra.

La solución la daremos creando una cuenta con el mismo título y distinta referencia, que recoja este último asiento, y habrá de tenerse en cuenta cuando se compruebe el saldo de ella, considerándolo que es uno solo con la anterior.

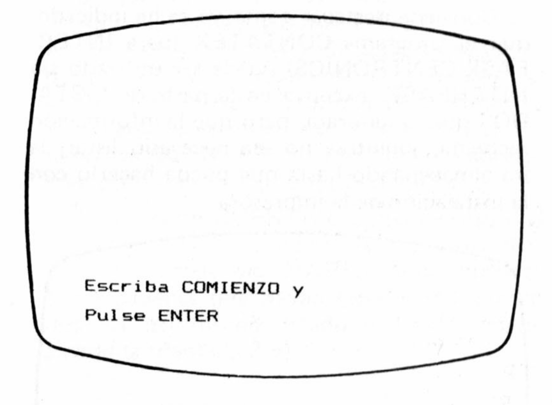
Naturalmente, en este caso, nos encontraremos que para abrir una cuenta con el DIARIO sin listar no es posible, así es que listaremos primero el DIARIO, y las CUENTAS nos quedaría espacio en la memoria (si son menos de 500 cuentas auxiliares), procediendo a su apertura posteriormente.

De todas formas pensamos que este caso no es frecuente que ocurra en una contabilidad individual o de pequeña empresa, pero damos su solución por si en alguna ocasión se presentase dicho evento.

Cuando acabemos de hacer asientos pulsaremos ENTER y pasaremos a la pantalla 2-0; Si ahora escogemos la opción 3, pasaremos directamente a la 0-3, con lo que podremos cambiar de fecha durante nuestros asientos, siguiendo las instrucciones que dimos en dicho apartado.

Si desde la pantalla 2-0, que es el MENU DE CONTABILIDAD, pulsamos el número 4 podremos ir a principio de programa para introducir una cinta de MEMORIA DE CUENTAS Y DATOS (casete de archivo), lo que podemos utilizar para tratar otra contabilidad u otra época de la nuestra, estaremos en la pantalla 0-2 y siguiendo sus instrucciones podremos comenzar. Todas las variables que teníamos se habrán borrado para recibir nueva información, por lo cual es necesario antes de pasar a esta fase, haber grabado los datos tratados en una cinta de MEMORIA o casete de archivo a fin de no perderlos.

Para evitar un error de pulsación, con el consiguiente peligro de perder los datos efectuados ya, si se pulsa el 4, aparece:



(Pantalla 2-10)

que nos obliga a escribir "COMIENZO" para pasar de programa, de cualquier otra forma llegaremos al MENU PRINCIPAL DE TRABAJO sin correr riesgos innecesarios.

Por lo tanto, para pasar al COMIENZO hemos de poner nuestra voluntad para hacerlo.

LISTADOS

Si desde la pantalla 1-0 pulsamos el núm. 3, pueden ocurrir varios casos, a saber:

a) Que el equipo utilizado sea con INTERFASE CENTRONICS (que se utiliza el programa CONTATEX), pero que no se tenga conectada la impresora, o que se utilice sin INTERFASE, entonces el programa permanecerá en la Pantalla 1-0

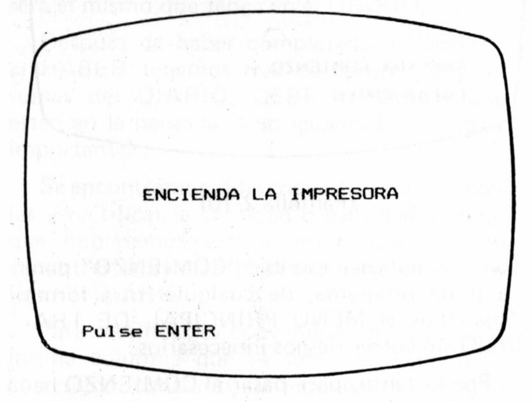
b) Igual que el anterior, pero con la impresora conexionada con el INTERFASE pero sin estar conectada a la corriente

del sector, en este caso aparecerá la Pantalla 3-1, que indica que debemos encender o conectar la impresora.

c) Que elequipo utilizado sea con INTERFASE RS-232 (que se utiliza con el programa CONTATEX-1), pero que no tenga la impresora o aún teniéndola no esté conectada a la corriente; en tal caso aparecerá siempre la pantalla 3-1.

d) Cualquiera que sea el INTERFASE utilizado, pero con la impresora conectada debidamente y encendida, pasará a la pantalla 3-2 que es el MENU DE LISTADOS.

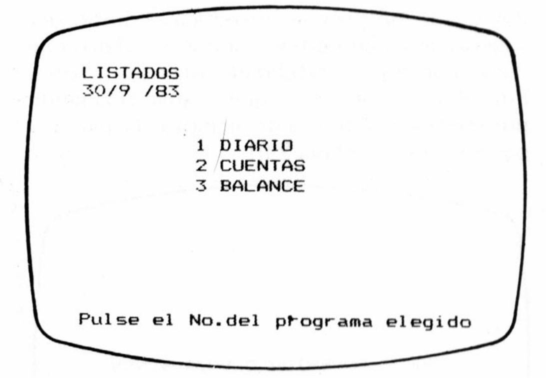
Conviene destacar como ya se ha indicado, que el programa CONTATEX (para INTERFASE CENTRONICS) puede ser utilizado sin INTERFASE, excepto en la parte de LISTADOS que la ignorará, pero que la información recogida, mientras no sea necesario listar, la irá almacenando hasta que pueda hacerlo con la instalación de la impresora.



(Pantalla 3-1)

Como es fácil apreciar esta pantalla nos recuerda que debemos conectar el encendido para ponerla en marcha, tener colocado el papel continuo plegado, en cantidad suficiente para que no acabe durante el listado, y enrasarlo a comienzo de hoja.

Después de pulsar ENTER aparecerá la pantalla 1-0, MENU PRINCIPAL DE TRABAJO, pero al volver a pulsar el núm. 3, LISTADOS, si se conectó la impresora, pasará al MENU DE LISTADOS, pantalla 3-2, emitiendo la impresora una señal acústica, en el caso del INTERFASE CENTRONICS, que nos confirma su puesta en marcha.



(Pantalla 3-2)

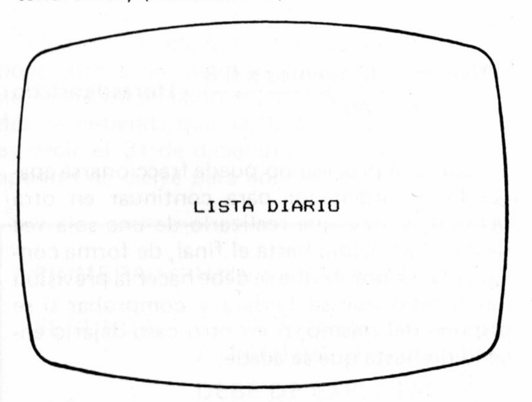
Como podemos comprobar, han sido previstas todas las posibilidades para salvaguardar la información que pudiera tener el ordenador, y no ver arruinado un trabajo, a veces resultado de varias horas de introducción de datos, por un olvido involuntario. Naturalmente que, si después de poner en marcha la impresora, elegir el listado a realizar, y ya en pleno proceso de escritura se desconectara la impresora voluntariamente, el programa seguirá, pero sin recuperar los listados. (Esto sólo ocurriría con interface CENTRONICS.)

Una precaución muy recomendable, antes de un listado general de DIARIO, o de DIARIO Y CUENTAS, es sacar una copia en una casete de archivo, a modo de duplicado, que nos va a permitir conservar la contabilidad en el idioma del ordenador, y que podremos reproducir posteriormente, en evitación de cualquier inconveniente al listar, ya sea por avería de impresora (al agotarse el papel, por ejemplo), o porque la electricidad falte u otras circunstancias ajenas a nuestra actuación. Pero después del listado general de CUENTAS, deberemos grabar una casete con los datos resultantes.

Si desde la pantalla 3-2 elegimos el núm. 1 LISTADO DE DIARIO, procederá a editar todos los asientos realizados desde el último efectuado, numerando las hojas correlativamente. Si es el primero, comenzará por la Hoja 1.

El DIARIO podemos listarlo siempre que queramos, sin mayor inconveniente de la utilización de las hojas de papel, ya que el programa prevé que se pueda editar en cualquier momento, pero no se repetirá y seguirá un orden numérico de hojas.

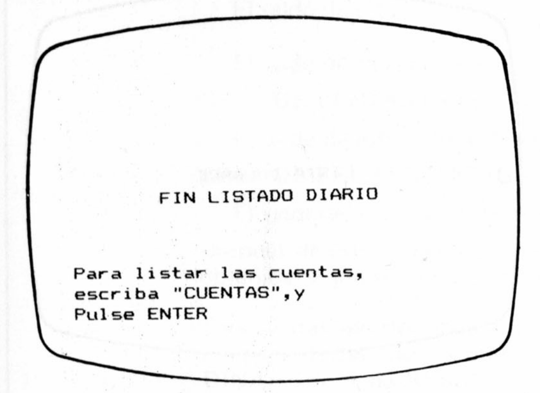
Mientras está ejecutando esta operación, tendremos, (Pantalla 3-3)



(Pantalla 3-3)

y al finalizar se puede continuar con el listado de CUENTAS o no, ya que el DIARIO se ha podido listar para hacer comprobaciones y no porque se haya agotado la memoria.

Una vez terminado el listado del DIARIO aparecerá (Pantalla 3-4).



(Pantalla 3-4)

que nos obliga a tener que escribir CUENTAS para poder listarlas, ya que involuntariamente podríamos pulsar otra tecla que la deseada y comenzarían a listarse las cuentas, incluso sin impresora encendida, a cuyo final se borra todo el DIARIO para dejar espacio para los siguientes asientos. Ello podría suponer un grave perjuicio si antes no hemos grabado una casete con el trabajo realizado.

Si pulsamos ENTER no se listará ninguna cuenta y estaremos en la pantalla 1-0, o MENU PRINCIPAL DE TRABAJO.

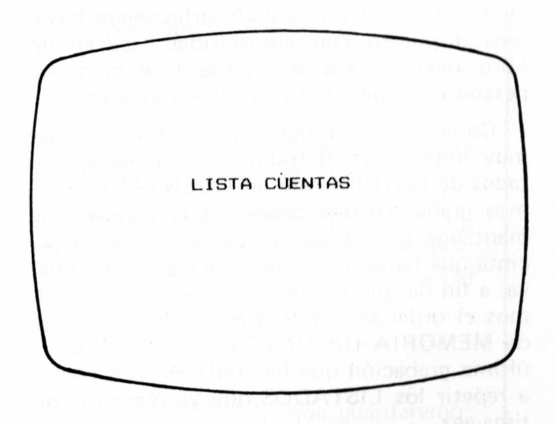
CUENTAS

Desde la pantalla 3-2 podemos listar una sola cuenta cada vez, a fin de poder conocer en caso necesario el estado de una en particular. Por ejemplo, podríamos listar solamente la núm. 40000 – PETROLEOS, S.A., a fin de examinar lo que nos ha suministrado o comprobar el saldo con el proveedor.

Este listado de la cuenta, escribe en el encabezamiento COPIA, para saber que no procede del listado general, y no es por lo tanto del archivo de cuentas. Posteriormente cuando se haga el listado general, volverá a emitirla.

Si queremos listar las cuentas deberemos escribir CUENTAS y pulsar ENTER, tal como nos lo indica la pantalla. Si no lo hacemos, al pulsar ENTER solamente volveremos al MENU DE TRABAJO principal, pantalla 1-0 y la memoria se mantendrá hasta que sean listadas las CUENTAS, bien por deseo expreso, bien por necesidad al agotarse la memoria.

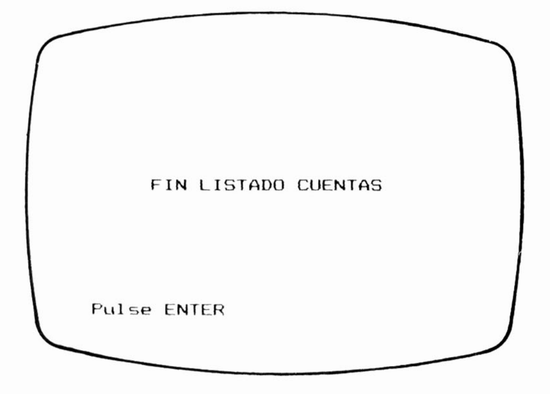
Escribiendo CUENTAS, poniendo especial cuidado en no desconectar la impresora después del listado del DIARIO, serán emitidas todas aquellas que hayan tenido movimiento después del último listado realizado, apareciendo la (Pantalla 3-5).



(Pantalla 3-5)

Durante el proceso se irán borrando los asientos pasados a las CUENTAS, pero ya los tenemos escritos quedándonos constancia de las operaciones realizadas, pero los saldos se mantendrán en la MEMORIA y los podemos consultar en cualquier momento.

Una vez terminado el proceso nos aparece: (Pantalla 3-6)



(Pantalla 3-6)

y pulsando ENTER nos situaremos en la pantalla 1-0 dispuestos a efectuar otras operaciones contables si es nuestro deseo.

El listado salido de la impresora deberemos separarlo de ella (podemos apagarla), cortar las hojas una a una y archivarlas según hayamos dispuesto con anterioridad, sea en un libro adecuado, sea en carpetas de archivo, respetando el orden de fechas de los asientos.

Como ya se ha dicho, y repetimos por ser muy importante, después de terminar los listados de DIARIO y de las CUENTAS deberemos grabar en una casete los resultados que mantenga el ordenador, ya sea en la misma cinta que tengamos en uso, ya sea en otra nueva, a fin de que la siguiente vez que encendamos el ordenador y le demos a leer la casete de MEMORIA DE DATOS (que será la de la última grabación que hicimos), no nos vuelva a repetir los LISTADOS que ya realizó la última vez.

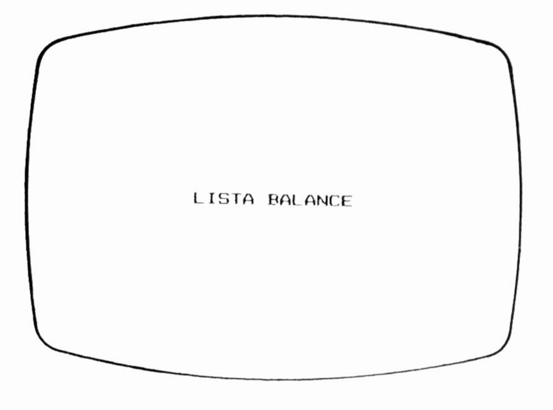
La duración de este listado de cuentas será, aproximadamente, de una media de algo menos de un minuto por cada asiento en el Diario. Para el del ejemplo que presentamos al principio, con 198 asientos, se tardó unas dos horas y media.

El cálculo de tiempo de listado podríamos hacerlo aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Número de asientos} \times 0{,}8}{60} = \text{Horas de listado}$$

Como el proceso no puede fraccionarse apagando el ordenador para continuar en otra ocasión, y hay que realizarlo de una sola vez desde el principio hasta el final, de forma continuada, es por lo que se debe hacer la previsión del tiempo que se tardará y comprobar si se dispone del mismo, o en otro caso dejarlo encendido hasta que se acabe.

La tercera operación en la pantalla 3-2 es para listados de BALANCES. Nos emite dos relaciones, la primera es el BALANCE DE MAYOR (o de comprobación de sumas y saldos), pasando inmediatamente después a listar el BALANCE DE CUENTAS hasta su final. Mientras lo ejecuta nos informa: (Pantalla 3-7)



(Pantalla 3-7)

Estos balances se pueden listar siempre que se desee, pues no modifica nada la memoria y nos sirve para efectuar comprobaciones. Es conveniente listar BALANCES cada final de mes y conservarlos en una carpeta o libro al respecto. Ellos nos servirán para poder confeccionar los libros oficiales de contabilidad.

Un modelo de cada uno de los balances se encuentra en el ejemplo de contabilidad presentado al principio, en los listados 2 y 3 respectivamente.

CIERRE DE EJERCICIO

Una vez pasada toda la contabilidad correspondiente a un ejercicio económico —que si no se ha establecido lo contrario en sociedades, se entiende que acaba con el año natural, es decir el 31 de diciembre— y realizados los apuntes de cierre para conocer el resultado de la cuenta de EXPLOTACION, para pasar al siguiente ejercicio hay que utilizar este programa.

En resumidas cuentas, lo que hacemos es borrar las sumas de los movimientos, y dejar los SALDOS.

Por lo tanto, antes de utilizar este programa, tendremos cinco precauciones:

PRIMERA — Hacer un BALANCE.

SEGUNDA — Contabilizar los asientos necesarios para conocer el saldo de la cuenta de EXPLOTACION y que son los siguientes:

DEBE DE EXPLOTACION (Grupo 8)

El saldo de cada una de las cuentas de GASTOS (Grupo 6) (Excepto de las 608 y 609)

El saldo de la cuenta de EXISTENCIAS (Grupo 3)

HABER DE EXPLOTACION

El saldo de la cuenta de VENTAS (Grupo 7)
El valor del inventario de mercancías en fin de año.

HABER DE EXISTENCIAS (Grupo 3)

El saldo de esta cuenta

HABER DE GASTOS (Grupo 6)

El saldo de cada cuenta

DEBE DE VENTAS (Grupo 7)

El saldo de esta cuenta (Excepto de las 708 y 709)

DEBE DE EXISTENCIAS (Grupo 3)

El valor del inventario de mercancías en fin de año.

Después de estos asientos, el saldo de explotación es el beneficio o la pérdida obtenida, según sea el saldo al HABER o al DEBE, respectivamente.

Para su traslado del saldo a la cuenta 89-PERDIDAS Y GANANCIAS, ver los modelos de las cuentas 80-EXPLOTACION, 82-RESULTADOS EXTRAORDINARIOS, y 83-RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES en el ANEXO.

TERCERA — Volver a hacer BALANCE

CUARTA — Antes de listar, grabar una cinta (casete de ARCHIVO), que guardaremos como antecedente.

QUINTA — Listar el DIARIO y las CUENTAS.

Si pulsamos el núm. 4 del MENU PRINCIPAL, pantalla 1-0, tendremos: (Pantalla 4-1)

```
CIERRE EJERC

        ANTES HAGA BALANCE

Para cerrar el ejercicio
escriba "CIERRE" y

Pulse ENTER
```

(Pantalla 4-1)

que nos advierte en primer lugar que es conveniente tener un BALANCE previo, ya que las sumas se nos van a anular.

Para poderlo cerrar escribiremos CIERRE y el ejercicio quedará cerrado. Mientras se realiza el ordenador presenta: (Pantalla 4-2)

```
CERRANDO EL EJERCICIO
```

(Pantalla 4-2)

Ahora el ordenador irá procesando cada cuenta de MAYOR, anulando sumas del debe y las del haber, dejando en su lugar el saldo que tuviere en ese momento, operación que es más o menos larga según el número de cuentas abiertas, pero que cuando más dura es cinco minutos.

Al final del proceso emite el siguiente mensaje: (Pantalla 4-3)

```
EJERCICIO CERRADO

Pulse ENTER
```

(Pantalla 4-3)

Si ahora, cambiándole la fecha desde la pantalla 2-0 CAMBIO DE FECHA, confeccionamos un BALANCE tendremos el primero del ejercicio siguiente.

FIN DE TRABAJO

La quinta posibilidad de nuestro MENU DE TRABAJO nos ofrece: (Pantalla 5-1).

```
              FIN TRABAJO

   METE EN LA GRABADORA LA CINTA
            CON LAS CUENTAS

           REBOBINE LA CINTA
           GRADUE EL VOLUMEN

        CONECTE LA CLAVIJA "EAR"

    PULSE "PLAY" EN LA GRABADORA
Pulse N para salir
Pulse ENTER
```

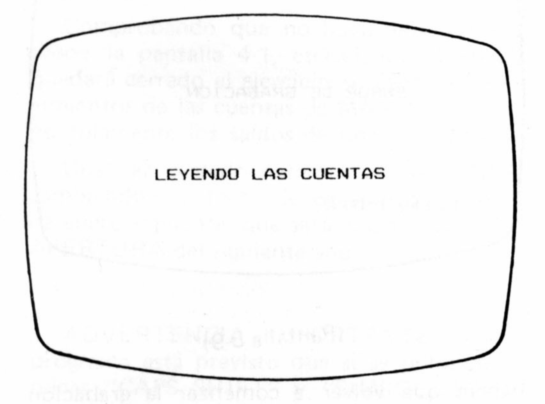
(Pantalla 5-1)

y nos sirve para dejar grabados en una cinta de casete todos los datos de nuestra contabilidad, los cuales van a valer para utilizarlos posteriormente en la continuación de la contabilidad utilizando el comienzo del programa.

Conviene, como ya se ha dejado indicado, que antes de listar se utilice para grabar una cinta, la cual una vez titulada, podemos guar-

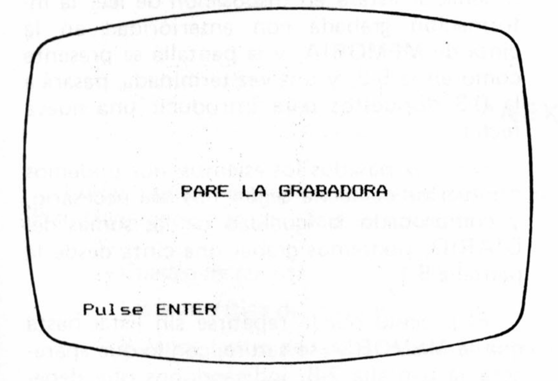
dar para tener nuestra contabilidad en casetes que podemos reproducir cuando sea necesario.

Si pulsamos ENTER en la pantalla 5-1 y ponemos en marcha la casete pulsado PLAY aparece el mensaje: (Pantalla 5-2).



(Pantalla 5-2)

y el ordenador comprueba que la cinta es válida para el proceso de grabado. Casi inmediatamente y, una vez comprobada la cinta, escribe: (Pantalla 5-3).



(Pantalla 5-3)

acompañado de un bip, bip, de aviso sonoro, y deberá parar la grabadora, pulsado ENTER a continuación, aparece el siguiente mensaje: (Pantalla 5-4)

Ahora deberá seguir las instrucciones, ponga cuidado porque vamos a grabar todo lo que hay en la memoria, cuentas, diario y otros datos necesarios del proceso.

FIN TRABAJO

DESCONECTE LA CLAVIJA "EAR"

PULSE "PLAY" Y "REC" EN LA GRABADORA

Pulse N para salir
Pulse ENTER

(Pantalla 5-4)

Deberá pulsar en la grabadora o casete los mandos de PLAY y REC y desconectar la clavija EAR (hay que observar que, si se dispone de una grabadora reproductora especial para ordenadores, no es necesario desconectar en clavija EAR), tal como en el manual del Spectrum se indica, en la pantalla aparecerá: (Pantalla 5-5).

GRABANDO LAS CUENTAS

Start tape, then press any key.

(Pantalla 5-5)

Debiendo pulsar ENTER otra vez. Conoceremos el final de esta operación cuando la pantalla nos indique (Pantalla 5-6).

Después de pulsar ENTER, tendremos: (Pantalla 5-7)

Ahora tenemos que comprobar nuestra grabación para tener la seguridad de que los datos están bien recogidos, ya que, caso de no estar bien grabados en la memoria, los perderíamos; por ello, si durante la (Pantalla 5-8).

PARE LA GRABADORA

Pulse ENTER

(Pantalla 5-6)

REBOBINE LA CINTA

CONECTE LA CLAVIJA "EAR"

PULSE "PLAY" EN LA GRABADORA

Pulse N para salir
Pulse ENTER

(Pantalla 5-7)

COMPROBACION DE LAS CUENTAS

(Pantalla 5-8)

saliera: (Pantalla 5-9)

ERROR DE GRABACION

Pulse ENTER

(Pantalla 5-9)

habría que volver a comenzar la grabación antes de apagar el ordenador, desde la pantalla 5-1.

RESUMEN Y PRACTICA

Si en la pantalla 0-2 pulsamos ENTER, el ordenador estará en disposición de leer la información grabada con anterioridad en la cinta de MEMORIA, y la pantalla se presenta como en la 5-2, y una vez terminada, pasará a la 0-3 dispuestos para introducir una nueva fecha.

Una vez pasados los asientos, que podemos cambiarlos de fecha según nos sea necesario, y comprobado la igualdad de las sumas del DIARIO, podremos grabar una cinta desde la pantalla 5-1.

El proceso puede repetirse sin listar hasta que la MEMORIA se sature, con lo que aparecerá la pantalla 2-8, indicándonos que debemos LISTAR; pero antes de hacerlo, y a fin de conservar la historia de nuestra contabilidad en cintas, grabaremos con el proceso 5-1. La cinta que salga la titularemos indicando el período que comprende, y nos servirá para reconstruir la contabilidad más adelante.

Después listaremos DIARIO y CUENTAS y volveremos a grabar en otra cinta distinta de la anterior con los datos del ordenador después del listado. Esta nueva memoria es la que nos va a servir hasta que se agote, y repitamos

la operación antes indicada, coleccionando cintas tituladas hasta completar el ejercicio.

Cuando esto ocurra, haremos BALANCE, después contabilizamos los asientos de cierre con la cuenta de EXPLOTACION y hacemos otra vez BALANCE y listaremos al DIARIO y las CUENTAS.

Comprobando que no haya más asientos, desde la pantalla 4-1, escribiendo CIERRE, quedará cerrado el ejercicio anulando los movimientos de las cuentas de MAYOR y dejando solamente los saldos de final del anterior.

Una vez cerrado haremos un BALANCE, cambiándole la fecha de emisión por la de 2 de enero siguiente, que será el BALANCE DE APERTURA del siguiente año.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: En el programa está previsto que si se pulsasen las telcas "CAPS SHIFT" y "SIMBOL SHIFT" a la par, desde cualquier posición que se encuentre el desarrollo del mismo que no sea entrada de datos, vaya directamente a la pantalla de la cual salió. Pero utilizar este procedimiento cuando el ordenador esté ejecutando cálculos o listando con la impresora, es MUY PELIGROSO y no se deberá emplear.

Si así se hiciera, llevaría consigo paralizar las operaciones que esté el SPECTRUM llevando a cabo, y los registros o memorias que se utilizan, quedarán modificados para las siguientes operaciones y pueden suponer introducir errores que no se pueden predecir, ya que depende de la posición en que se paralizara.

Recomendamos abstenerse de pulsar estas teclas durante el proceso.

Si ha seguido la lectura con el ordenador y el programa, habrá podido comprobar que no ha sido muy difícil la confección de su contabilidad. Esperamos que los datos que le aporte sean de verdadera utilidad para tomar decisiones en su negocio o administración y estamos convencidos que cada día que lo utilice estará más satisfecho de haber elegido nuestro procedimiento contable.

ANEXOS

En las siguientes páginas reproducimos el Decreto 530 de 22-2-73, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, lo siguiente:

- Cuadro de cuentas.
- Lista analítica de cuentas.
- Balance (antes de la aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias).
- Cuenta 80-Explotación.
- Cuenta 82-Resultados Extraordinarios.
- Cuenta 83-Resultado de la Cartera de Valores.
- Cuenta 89-Pérdidas y Ganancias.
- Cuadro de Financiamiento anual.

CUENTAS DE BALANCE

Grupo 1 **Subgrupos de financiación básica**	*Grupo 2* **Subgrupos de inmovilizado**	*Grupo 3* **Subgrupos de existencias**	*Grupo 4* **Subgrupos de acreedores y deudores por operaciones de tráfico**	*Grupo 5* **Subgrupos de cuentas financieras**
10. Capital.	20. Inmovilizado material.	30. Comerciales.	40. Proveedores.	50. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas fuera del grupo.
11. Reservas.	21. Inmovilizado inmaterial.	31. Productos terminados.	41. Otros acreedores.	51. Acreedores no comerciales.
12. Previsiones.	22.	32. Productos semiterminados.	42. Efectos comerciales pasivos.	52. Fianzas y depósitos recibidos.
13. Resultados pendientes de aplicación.	23. Inmovilizaciones en curso.	33. Subproductos y residuos.	43. Clientes.	53. Inversiones financieras temporales.
14. Subvenciones en capital.	24. Inversiones financieras en empresas del grupo.	34. Productos y trabajos en curso.	44. Otros deudores.	54. Finanzas y depósitos constituidos.
15. Empréstitos.	25. Otras inversiones financieras permanentes.	35. Materias primas y auxiliares.	45. Efectos comerciales activos.	55. Otras cuentas no bancarias.
16. Préstamos recidos y otros débitos a empresas del grupo.	26. Fianzas y depósitos constituidos.	36. Elementos y conjuntos incorporables.	46. Personal.	56.
17. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas fuera del grupo.	27. Gastos amortizables.	37. Materiales para consumo y reposición.	47. Entidades públicas.	57. Tesorería.
18. Fianzas y depósitos recibidos.	28. Amortización del inmovilizado.	38. Embalajes y envases.	48. Ajustes por periodificación.	58. Ajuste por periodificación.
19. Situaciones transitorias de financiación.	29. Provisiones (Inmovilizado).	39. Provisiones por depreciación de existencias.	49. Provisiones (tráfico).	59. Provisiones.

Total de los saldos deudores de las cuentas de los Grupos 1 a 5 (Activo) + ...
Total de los saldos acreedores de las cuentas de los Grupos 1 a 5 (Pasivo) – . . . .

Beneficio neto (+) o pérdida neta (–) . . . .

GENERAL

Cuentas de Gestión		Cuentas de Resultados	CONTABILIDAD ANALITICA DE EXPLOTACION Cuentas Analíticas y Explotación	CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES
Grupo 6 **Subgrupos de compras y gastos por naturaleza**	*Grupo 7* **Subgrupos de ventas e ingresos por naturaleza**	*Grupo 8* **Subgrupos de resultados**	*Grupo 9* **Subgrupos analíticos de explotación**	*Grupo 0* **Subgrupos de cuentas de orden y especiales**
60. Compras.	70. Ventas de mercaderías y productos terminados.	30. Explotación.	Reservado para la contabilidad analítica	00. Valores recibidos en garantía.
61. Gastos de personal.	71. Ventas de subproductos y residuos.	81.		01. Valores entregados en garantía.
62. Gastos financieros.	72. Ventas de embalajes y envases.	82. Resultados extraordinarios.		02. Riesgo por descuento de efectos comerciales.
63. Tributos.	73. Ingresos accesorios de la explotación.	83. Resultados de la cartera de valores.		03.
64. Trabajos, suministros y servicios exteriores.	74. Ingresos financieros.	84.		04.
65. Transportes y fletes.	75. Subvenciones a la explotación.	85.		05.
66. Gastos diversos.	76. Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.	86.		06.
67.	77.	87.		07.
68. Dotación del ejercicio para amortización.	78.	88.		08.
69. Dotaciones a las provisiones.	79. Provisiones aplicadas a su finalidad.	89. Pérdidas y ganancias.		09.

\+ Todas las cuentas del Grupo 7, con excepción de las 708 y 709 . . . .

– Todas las cuentas del Grupo 6, con excepción de las 608 y 609 . . . .

± Diferencias de existencias . . . .

± Los restantes conceptos de abono y cargo del subgrupo 80 (excluidos los anteriormente citados) . . . .

Resultados de explotación [. . . . .] = Saldo del Subgrupo 80.

± Resultados ajenos a la explotación (saldo de los Subgrupos 82 y 83) . . . .

\+ Beneficio neto (o pérdida) [. . . . .] = Saldo del Subgrupo 89.

PLAN GENERAL DE CUENTAS

NOTA: Las abreviaturas que figuran en el texto significan:

Ley de S.A.: (Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas).

T.R.I.S.: (Texto Refundido de la Ley del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades y demás Entidades Jurídicas, aprobado por Decreto 3.359/1967).

Grupo 1
FINANCIACION BASICA

10. Capital

- 100. Capital social.
  - 1000. Capital ordinario.
  - 1001. Capital preferente.
  - 1002. Capital con derechos restringidos.
- 101. Fondo social.
- 102. Capital.
- 103. Capital amortizado.

11. Reservas

- 110. Prima de emisión de acciones.
- 111. Plusvalía por revalorización de activo.
- 112. Cuenta de Regularización (Ley 76/1961).
- 113. Reservas legales.
  - 1130. Reserva legal (art. 106 Ley de S.A.).
- 114. Reservas especiales.
  - 1140. Previsión para inversiones (art. 39 del T.R.I.S.).
  - 1141. Reserva para inversiones de exportación (art. 50 del T.R.I.S.).
  - 1142. Reserva para viviendas de protección oficial (art. 54 del T.R.I.S.).
  - 1143. Reserva especial de regularización del balance (art. 9° del Decreto 3155/1966).
- 115. Reservas estatutarias.
- 116. Reservas voluntarias.
  - 1160. Reservas ordinarias.
  - 1161. Reservas para amortizar obligaciones.
  - 1162. Reservas por obligaciones amortizadas.
  - 1163. Reservas para regularización de dividendos.
  - 1164. Reservas para renovación de inmovilizaciones.
- 117. Fondo de reversión.

12. Previsiones

- 120. Para riesgos.
- 121. Para diferencias de cambio.
- 122. Autoseguro.
- 123. Por aceleración de amortizaciones
  - 1230. Plan número . . . .
  - 1231. Plan número . . . .

13. Resultados pendientes de aplicación

- 130. Remanente.
- 131. Resultado negativo del ejercicio 19
  - 1310. Amortizable fiscalmente . .
  - 1311. No amortizable fiscalmente
- 132. Resultado negativo del ejercicio 19
  - 1320. Amortizable fiscalmente . .
  - 1321. No amortizable fiscalmente.

14. Subvenciones en capital

- 140. Subvenciones oficiales.
  - 1400. Del Estado.
  - 1401. De otras entidades públicas.
- 141. Otras subvenciones.
  - 1410. De la Entidad A.
  - 1411. De la Entidad B.

15. Empréstitos

- 150. Obligaciones y bonos simples.
  - 1500. Obligaciones, emisión . . . .
  - 1501. Obligaciones, emisión . . . .
  - 1505. Bonos, emisión . . . . .
  - 1506. Bonos, emisión . . . . .
  - 1509. Empréstitos emitidos (Decreto-ley 19/1961).

151. Obligaciones y bonos simples convertibles.
152. Obligaciones y bonos garantizados.
153. Obligaciones y bonos garantizados convertibles.

16. Préstamos recibidos y otros débitos a Empresas del grupo
160. Préstamos a largo plazo.
1600. Empresa A.
1601. Empresa B.
161. Préstamos a plazo medio.
162. Préstamos a plazo corto.
165. Acreedores a plazo largo.
1650. Empresa A.
1651. Empresa B.
166. Acreedores a plazo medio.
167. Acreedores a plazo corto.

17. Préstamos recibidos y otros débitos a Empresas fuera del grupo
170. Préstamos a plazo largo.
1700. De Bancos oficiales.
1701. De Bancos privados.
1702. De Organismos oficiales.
1703. De entidades privadas.
1705. De Organismos internacionales.
1706. De Bancos e Instituciones financieras extranjeras.
1707. Con garantía hipotecaria o pignoraticia (art. 103 Ley de S.A.).
1709. Préstamos concertados (Decreto-ley 19/1961).
171. Préstamos a plazo medio.
175. Acreedores a plazo largo.
1750. Empresa A.
1751. Empresa B.
176. Acreedores a plazo medio.

18. Fianzas y depósitos recibidos
180. Fianzas a plazo largo.
181. Fianzas a plazo medio.
185. Depósitos a plazo largo.
186. Depósitos a plazo medio.

19. Situaciones transitorias de financiación
190. Accionistas, capital sin desembolsar.
191. Accionistas, prima de emisión sin desembolsar.
192. Socios, parte no desembolsada.
193. Acciones propias en situaciones especiales.
1930. Acciones propias (art. 32 Ley de S.A.).
1931. Acciones propias (art. 47 Ley de S.A.).
1932. Acciones propias (art. 85 Ley de S.A.).
1933. Acciones propias (art. 135 Ley de S.A.).
1934. Acciones propias (art. 144 Ley de S.A.).
1935. Acciones propias (Ley 83/1968).
195. Obligaciones y bonos pendientes de suscripción.
196. Obligaciones y bonos recogidos.

Grupo 2
INMOVILIZADO

20. Inmovilizado material
200. Terrenos y bienes naturales.
2000. Solares sin edificar.
2001. Fincas rústicas.
2005. Inversiones de la previsión para inversiones.
2006. Inversiones anticipadas de la previsión para inversiones.
2007. Inversiones de la reserva de exportación.
2008. Inversiones (Decreto-ley 19/1961).
2009. Inversiones (Decreto-ley 18/1971).
202. Edificios y otras construcciones.
2020. Industriales.
2021. Administrativos.
2022. Comerciales.
2023. Otras construcciones.
203. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje.
2030. Maquinaria.
2031. Instalaciones.
2032. Elementos de transporte interno.
2033. Utiles y herramientas.
204. Elementos de transporte.

2040. Material automóvil.
2041. Material fluvial.
2042 Material ferroviario.
2043. Material naval.
2044. Material aéreo.
205. Mobiliario y enseres.
2050. Mobiliario.
2051. Equipos de oficina.
2052. Material de oficina.
206. Equipos para procesos de información.
207. Repuestos para inmovilizado.
208. Otro inmovilizado material.
209. Instalaciones complejas especializadas.

21. Inmovilizado inmaterial
210. Concesiones administrativas.
2100. Del Estado.
2101. De las Diputaciones.
2102. De los Ayuntamientos.
2103. De otras entidades públicas.
2105. De Estados extranjeros.
2106. De otras entidades públicas extranjeras.
211. Propiedad Industrial.
2110. Patentes.
2111. Marcas y nombres comerciales.
2112. Procedimientos de fabricación.
212. Fondo de comercio.
213. Derechos de traspaso.

23. Inmovilizaciones en curso
230. Adaptación de terrenos y de bienes naturales.
232. Edificios y otras construcciones en curso.
233. Maquinaria e instalaciones en montaje.
236. Equipos para procesos de información en montaje.
238. Instalaciones complejas especializadas, en montaje.
239. Investigaciones, estudios y proyectos en curso.

24. Inversiones financieras en empresas del grupo
240. Acciones con cotización oficial.
241. Acciones sin cotización oficial.
242. Otras participaciones.
243. Obligaciones y bonos.
2430. Obligaciones y bonos de entidades españolas.
2431. Obligaciones y bonos de entidades extranjeras.
244. Préstamo a plazo largo.
245. Préstamo a plazo medio.
246. Préstamos a plazo corto.
249. Desembolsos pendientes sobre acciones y participaciones.
2490. De sociedades españolas, exigidos.
2491. De sociedades españolas, no exigidos.
2495. De sociedades extranjeras, exigidos.
2496. De sociedades extranjeras, no exigidos.

25. Otras inversiones financieras permanentes
250. Acciones con cotización oficial.
251. Acciones sin cotización oficial.
252. Acciones de sociedades de empresas (Ley- 196/1963).
254. Préstamos a plazo largo
2540. Al personal, para adquisición de viviendas.
2541. Al personal, para difusión de la propiedad mobiliaria
255. Préstamos a plazo medio.
259. Desembolsos pendientes sobre acciones.
2590. De sociedades españolas, exigidos.
2591. De sociedades españolas, no exigidos.
2595. De sociedades extranjeras exigidos.
2596. De sociedades extranjeras no exigidos.

26. Fianzas y depósitos constituidos
260. Fianzas a plazo largo.
261. Fianzas a plazo medio.
265. Depósitos a plazo largo.
266. Depósitos a plazo medio.

27. Gastos amortizables
270. Gastos de constitución.

271. Gastos de primer establecimiento.
272. Gastos de ampliación de capital.
273. Gastos de puesta en marcha.
274. Gastos de adquisición de inmovilizado.
275. Gastos de emisión de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos.
    2750. De emisión, modificación y cancelación de obligaciones y bonos.
    2751. De formalización, modificación y cancelación de préstamos.
276. Gastos financieros diferidos.
277. Investigaciones, estudios y proyectos a amortizar.
278. Otros gastos amortizables.
    2780. Nueva paridad monetaria (Decreto-ley 2/1972).

28. Amortización del inmovilizado
280. Amortización acumulada del inmovilizado material.
    2800. De bienes naturales.
    2802. De edificios y otras construcciones.
    2803. De maquinaria, instalaciones y utillaje.
    2804. De elementos de transporte.
    2805. De mobiliario y enseres.
    2806. De equipos para procesos de información.
    2808. De otro inmovilizado material.
    2809. De instalaciones complejas especializadas.

281. Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial.
    2810. De concesiones administrativas.
    2811. De propiedad industrial.

29. Provisiones (inmovilizado)
290. Fondo extraordinario de reparaciones (art. 17, 9, del T.R.I.S.).
    2900. Buque o aeronave A.
    2901. Buque o aeronave B.
291. Otras provisiones para obras y reparaciones extraordinarias.
    2910. Obra o reparación A.
    2911. Obra o reparación B.
292. Provisión por depreciación de terrenos
293. Provisión por depreciación de inversiones financieras permanentes.
295. Provisión para insolvencias (art. 17, 6, del T.R.I.S.).
    2950. Saldo A.
    2951. Saldo B.
296. Provisión para otras insolvencias.

Grupo 3

EXISTENCIAS

30. Comerciales
300. Mercaderías A.
301. Mercaderías B.

31. Productos terminados
310. Productos A.
311. Productos B.

32. Productos semiterminados
320. Productos A.
321. Productos B.

33. Subproductos y residuos
330. Subproductos A.
331. Subproductos B.
335. Residuos A.
336. Residuos B.

34. Productos y trabajos en curso
340. Productos A.
341. Productos B.
345. Trabajos A.
346. Trabajos B.

35. Materias primas y auxiliares
350. Materias primas A.
351. Materias primas B.
355. Materias auxiliares A.
356. Materias auxiliares B.

36. Elementos y conjuntos incorporables
360. Elementos A.
361. Elementos B.
365. Conjuntos A.
366. Conjuntos B.

37. Materiales para consumo y reposición
370. Combustibles.
371. Materiales diversos.
372. Repuestos.

38. Embalajes y envases
- 380. Embalajes A.
- 381. Embalajes B.
- 385. Envases A.
- 386. Envases B.

39. Provisiones por depreciación de existencias
- 390. De mercaderías.
- 391. De productos terminados.
- 392. De productos semiterminados.
- 394. De productos en curso.
- 395. De materias primas y auxiliares.
- 396. De elementos y conjuntos incorporables.
- 397. De materiales para consumo y reposición.
- 398. De embalajes y envases.

Grupo 4

ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES DE TRAFICO

40. Proveedores
- 400. Proveedores.
  - 4000. Proveedores (pesetas).
  - 4001. Proveedores (moneda extranjera).
- 401. Empresas del grupo, cuenta de proveedores.
  - 4010. Empresas del grupo (pesetas).
  - 4011. Empresas del grupo (moneda extranjera).
- 402. Proveedores, facturas pendientes de recibir o de formalizar.
- 407. Envases a devolver a proveedores.
  - 4070. Envases a devolver.
  - 4075. Embalajes a devolver.
- 408. Anticipos a proveedores.
- 409. Anticipos a empresas del grupo, cuentas de proveedores.

41. Otros acreedores
- 410. Acreedores diversos.
  - 4100. Por arrendamientos.
  - 4101. Por reparaciones y conservación.
  - 4102. Por suministros.

42. Efectos Comerciales pasivos
- 420. Efectos comerciales a pagar.
  - 4200. Efectos a pagar (pesetas).
  - 4201. Efectos a pagar (moneda extranjera).

43. Clientes
- 430. Clientes.
  - 4300. Clientes (pesetas).
  - 4301. Estado español, cuenta de clientes.
  - 4302. Otras entidades públicas, cuentas de clientes.
  - 4303. Clientes (moneda extranjera).
- 431. Empresas del grupo, cuenta de clientes.
  - 4310. Empresas del grupo (pesetas).
  - 4311. Empresas del grupo (moneda extranjera).
- 435. Clientes de dudoso cobro.
  - 4350. Clientes de dudoso cobro (art. 17, 6, del T.R.I.S.).
  - 4351. Otros clientes de dudoso cobro.
- 437. Envases a devolver por clientes.
  - 4370. Envases a devolver.
  - 4375. Embalajes a devolver.
- 438. Anticipos de clientes.
- 439. Anticipos de empresa del grupo, cuenta de clientes.

44. Otros deudores
- 440. Deudores diversos.
  - 4400. Por arrendamientos.
  - 4401. Por prestación de servicios.
  - 4402. Por subvenciones concedidas (entidades privadas).
- 445. Deudores de dudoso cobro.
  - 4450. Deudores de dudoso cobro (art. 17, 6, del T.R.I.S.).
  - 4451. Otros deudores de dudoso cobro.

45. Efectos comerciales activos
- 450. Efectos comerciales a cobrar.
  - 4500. Efectos a cobrar (pesetas).
  - 4501. Efectos a cobrar (moneda extranjera).
  - 4502. Efectos a negociar (pesetas).
  - 4503. Efectos a negociar (moneda extranjera).
- 455. Efectos comerciales impagados.
  - 4550. Efectos protestados.
  - 4551. Efectos impagados sin protesto.

46. Personal
- 460. Anticipos de remuneraciones.
- 465. Remuneraciones pendientes de pago.

47. Entidades públicas

470. Hacienda pública, deudor por diversos conceptos.
    - 4700. Por subvenciones concedidas.
    - 4701. Por desgravaciones fiscales.
    - 4702. Por devolución de impuestos.

471. Otras entidades públicas, deudores.
    - 4710. Diputaciones.
    - 4711. Ayuntamientos.
    - 4712. Otras entidades públicas.

472. Organismos de la Seguridad Social, deudores.
    - 4720. Instituto Nacional de Previsión.
    - 4721. Mutualidad A.
    - 4722. Mutualidad B.

475. Hacienda pública, acreedor por conceptos fiscales.

476. Otras entidades públicas, acreedores
    - 4760. Diputaciones.
    - 4761. Ayuntamientos.
    - 4762. Otras entidades públicas

477. Organismos de la Seguridad Social, acreedores.
    - 4770. Instituto Nacional de Previsión.
    - 4771. Mutualidad A.
    - 4772. Mutualidad B.

48. Ajustes por periodificación

480. Pagos anticipados.
    - 4800. Por alquileres.

481. Pagos diferidos.
    - 4810. Comisiones devengadas pendientes de pago.

485. Cobros anticipados.
    - 4850. De alquileres.

486. Cobros diferidos.
    - 4860. Comisiones devengadas pendientes de cobro.

49. Provisiones (tráfico)

490. Para insolvencias (art. 17, 6 del T.R.I.S.).
    - 4900. Clientes de dudoso cobro.
    - 4901. Deudores de dudoso cobro.

491. Para otras insolvencias.

492. Para responsabilidades.

Grupo 5

CUENTAS FINANCIERAS

50. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas fuera del grupo.

500. Préstamos a plazo corto.
    - 5000. De Bancos oficiales.
    - 5001. De Bancos privados.
    - 5002. De Organismos oficiales.
    - 5003. De entidades privadas.
    - 5005. De Organismos internacionales.
    - 5006. De Bancos e Instituciones financieras extranjeras.
    - 5007. Con garantía hipotecaria o pignoraticia (art. 103, Ley de S.A).
    - 5009. Préstamos concertados (Decreto Ley 19-1961).

505. Acreedores a plazo corto.
    - 5050. Empresa A.
    - 5051. Empresa B.

51. Acreedores no comerciales

510. Por intereses
    - 5100. De obligaciones, emisión . .
    - 5101. De obligaciones, emisión . .
    - 5105 De bonos, emisión . . .
    - 5106. De bonos, emisión . . .
    - 5109. De préstamos.

511. Por obligaciones, bonos y préstamos amortizados.
    - 5110. Obligaciones amortizadas pendientes de reembolso, emisión, ...
    - 5111. Obligaciones amortizadas pendientes de reembolso, emisión, ...
    - 5115. Bonos amortizados pendientes de reembolso, emisión . .
    - 5116. Bonos amortizados pendientes de reembolso, emisión . .
    - 5119. Préstamos vencidos pendientes de reembolso.

512. Por dividendos activos.

513. Por acciones amortizadas.

52. Fianzas y depósitos recibidos

520. Fianzas a plazo corto.

525. Depósitos a plazo corto.

53. Inversiones financieras temporales

530. Fondos públicos.

5300. Deuda pública del Estado español.
5301. Deuda de Diputaciones.
5302. Deuda de Ayuntamientos.
5309. De la Previsión para Inversiones.
531. Otros valores de renta fija.
5310. Empresas españolas.
5311. Estados extranjeros.
5312. Corporaciones extranjeras.
5313. Empresas extranjeras.
5319. De la Previsión para Inversiones.
532. Acciones con cotización oficial.
5329. De la Previsión para Inversiones.
533. Acciones sin cotización oficial.
534. Préstamos a plazo corto.
5340. Al personal por diversos conceptos.
535. Imposiciones a plazo fijo.
539. Desembolsos pendientes sobre acciones.
5390. De sociedades españolas, exigidos.
5391. De sociedades españolas, no exigidos.
5395. De sociedades extranjeras, exigidos.
5396. De sociedades extranjeras, no exigidos.

54. Fianzas y depósitos constituidos
540. Fianzas a plazo corto.
541. Depósitos a plazo corto.

55. Otras cuentas no bancarias
550. Con empresas del grupo.
551. Con socios y administradores.
555. Partidas pendientes de aplicación.
559. Dividendo activo a cuenta.

57. Tesorería
570. Caja, pesetas.
571. Caja, moneda extranjera.
572. Bancos e Instituciones de Crédito c/c vista, pesetas.
573. Bancos e Instituciones de Crédito c/c vista, moneda extranjera.
574. Bancos e Instituciones de Crédito, cuentas de ahorro.

58. Ajustes por periodificación
580. Intereses a pagar, no vencidos.
581. Intereses a cobrar, no vencidos.
585. Intereses pagados por anticipado.
586. Intereses cobrados por anticipado.

59. Provisiones
590. Para insolvencias (art. 17, 6, del T.R.I.S.).
5901. Saldo A.
5902. Saldo B.
591. Para otras insolvencias.
592. Para depreciación de inversiones financieras temporales.

Grupo 6

COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA

60. Compras
600. Compras de mercaderías.
6000. Mercaderías A.
6001. Mercaderías B.
601. Compras de materias primas.
602. Compras de materias auxiliares.
603. Compras de elementos y conjuntos incorporables.
6030. Elementos A.
6031. Elementos B.
6035. Conjuntos A.
6036. Conjuntos B.
604. Compras de materiales para consumo y reposición.
6040. Combustibles.
6041. Materiales diversos.
6042. Repuestos.
606. Compras de embalajes.
607. Compras de envases.
608. Devoluciones de compras.
6080. Mercaderías.
6081. Materias primas.
609. "Rappels" por compras.

61. Gastos de personal
610. Sueldos y salarios.
6100. Remuneraciones fijas.
6101. Remuneraciones eventuales.
6102. Gastos de viaje.
616. Transporte del personal.
6160. Servicio propio.
6161. Servicio de otras empresas.
617. Seguridad Social a cargo de la empresa.
618. Otros gastos sociales.
6180. Jubilaciones y pensiones.
6181. Comedores.

6182. Economatos.

62. Gastos financieros

620. De ampliación de capital.
  6200. Escritura y Registro.
  6201. Tributos.
  6202. Confección de títulos.
621. De emisión, modificación y cancelación de obligaciones y bonos.
622. De formalización, modificación y cancelación de préstamos.
623. Intereses de obligaciones y de bonos.
  6230. Intereses, emisión . . . .
  6231. Intereses, emisión . . . .
624. Intereses de préstamos.
  6240. Intereses, préstamo A.
  6241. Intereses, préstamo B.
626. Descuentos sobre ventas por pronto pago.
627. Otros gastos financieros.
  6270. Comisiones bancarias por el servicio de pago de dividendos, intereses, etc.
  6271. Comisiones bancarias por el cobro de efectos.
  6272. Intereses y gastos por descuento de efectos.

63. Tributos

630. Tributos
  6300. Tributo A.
  6301. Tributo B.

64. Trabajos, suministros y servicios exteriores

640. Arrendamientos.
  6400. De bienes A.
  6401. De bienes B.
641. Reparaciones y conservación.
  6410. En bienes A.
  6411. En bienes B.
642. Suministros.
  6420. Agua.
  6421. Gas.
  6422. Electricidad.
643. Cánones.
  6430. Patentes.
  6431. Asistencia técnica.
  6432. Marcas y nombres comerciales.
644. Remuneraciones a agentes mediadores independientes.
  6440. Servicios A.
  6441. Servicios B.
645. Trabajos realizados por otras empresas.
  6450. Trabajos A.
  6451. Trabajos B.
646. Primas de seguros.
  6460. Incendios.
  6461. Riesgos catastróficos.

65. Transportes y fletes

650. Transportes y fletes de compras.
  6500. Mercaderías A.
  6501. Mercaderías B.
651. Transportes y fletes de ventas.
  6510. Mercaderías A.
  6511. Mercaderías B.
652. Otros transportes y fletes.

66. Gastos diversos

660. Material de oficina.
661. Comunicaciones.
662. Relaciones públicas.
663. Publicidad y propaganda.
664. Jurídicos, contenciosos.
665. Servicios auxiliares.
666. Otros gastos.

68. Dotaciones del ejercicio para amortización

680. Amortización del inmovilizado material.
  6800. De bienes naturales.
  6802. De edificios y otras construcciones.
  6803. De maquinaria, instalaciones y utillaje.
  6804. De elementos de transporte.
  6805. De mobiliario y enseres.
  6806. De equipos para procesos de información.
  6808. De otro inmovilizado material.
  6809. De instalaciones complejas especializadas.
681. Amortización del inmovilizado inmaterial.
  6810. De concesiones administrativas.
  6811. De propiedad industrial.
687. Amortización de gastos.
  6870. De gastos de constitución.
  6871. De gastos de primer establecimiento.

69. Dotaciones a las provisiones
690. Dotación al Fondo extraordinario de reparaciones (artículo 17, 9 del T.R.I.S.).
6900. Buque o aeronave A.
6901. Buque o aeronave B.
691. Dotación a otras provisiones para obras y reparaciones extraordinarias.
6910. Obra o reparación A.
6911. Obra o reparación B.
693. Dotación a la provisión para insolvencias (art. 17, 6 del T.R.I.S.).
6930. Por préstamos incluidos en el grupo 2.
6931. Por clientes y deudores incluidos en el grupo 4.
6932. Por préstamos incluidos en el grupo 5.
694. Dotación a la provisión para otras insolvencias.
695. Dotación a la provisión para responsabilidades.

Grupo 7

VENTAS E INGRESOS POR NATURALEZA

70. Ventas de mercaderías y productos terminados (o ingresos por prestación de servicios, por trabajos realizados, etc.)
700. Ventas de mercaderías o productos terminados.
7000. Mercaderías o productos terminados A.
7001. Mercaderías o productos terminados B.
708. Devoluciones de ventas.
7080. Mercaderías o productos terminados A.
7081. Mercaderías o productos terminados B.
709. "Rappels" sobre ventas.

71. Ventas de subproductos y residuos
710. Ventas de subproductos.
7100. Subproductos A.
7101. Subproductos B.
715. Ventas de residuos.
7150. Residuos A.
7151. Residuos B.

72. Ventas de embalajes y envases
720. Ventas de embalajes.
725. Ventas de envases.

73. Ingresos accesorios de la explotación
730. Por prestación de servicios al personal.
7300. Jubilaciones y pensiones.
7301. Comedores.
7302. Economatos.
731. De propiedad industrial cedida en explotación.
7310. Patentes.
7311. Asistencia técnica.
7312. Marcas y nombres comerciales.
732. Comisiones.
7320. Servicios A.
7321. Servicios B.
735. Prestación de servicios diversos.
738. Otros ingresos.
7380. Arrendamientos.
7381. Desgravación fiscal a la exportación.
7382. Premio de retención.
7383. Devoluciones de impuestos.

74. Ingresos financieros
740. De acciones y participaciones de empresas del grupo.
741. De obligaciones y bonos y de préstamos a cargo de empresas del grupo.
742. De otras inversiones financieras permanentes.
743. De inversiones financieras temporales.
746. Descuentos sobre compras por pronto pago.
747. Otros ingresos financieros.

75. Subvenciones a la explotación
750. Subvenciones oficiales.
7500. Del Estado.
7501. De las Diputaciones.
7502. De los Ayuntamientos.
7503. De otras entidades públicas.
751. Otras subvenciones.

7510. De Entidad A.
7511. De Entidad B.

76. Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado
760. Para inmovilizado material.
7600. En terrenos y bienes naturales.
7602. En edificios y otras construcciones.
7603. En maquinaria, instalaciones y utillaje.
7604. En elementos de transporte.
7606. En equipos para procesos de información.
7607. En repuestos para inmovilizado.
7608. En otro inmovilizado material.
7609. En instalaciones complejas especializadas.
761. Para inmovilizado inmaterial.
7610. Para propiedad industrial.
763. Para inmovilizaciones en curso.
7630. En adaptación de terrenos y bienes naturales.
7632. En edificios y otras construcciones en curso.
7633. En maquinaria e instalaciones en montaje.
7636. En equipos para procesos de información, en montaje.
7638. En otro inmovilizado material en curso.
7639. En instalaciones complejas especializadas, en montaje.
767. Para establecimiento y puesta en marcha.

79. Provisiones aplicadas a su finalidad
790. Reparaciones extraordinarias (art. 17, 9, del T.R.I.S.) cubiertas con provisiones.
791. Otras reparaciones extraordinarias cubiertas con provisiones.
793. Insolvencias (art. 17, 6 del T.R.I.S.) cubiertas con provisiones.
794. Otras insolvencias cubiertas con provisiones.
795. Responsabilidades cubiertas con provisiones.

Grupo 8

RESULTADOS

80. Explotación
800. Explotación.

82. Resultados extraordinarios.
820. Resultados extraordinarios.

83. Resultados de la Cartera de Valores
830. Resultados de la Cartera de Valores.

89. Pérdidas y Ganancias
890. Pérdidas y Ganancias

Grupo 9

CONTABILIDAD INTERNA

El desarrollo de este Grupo se incorpora en edición posterior del Plan.

Grupo 0

CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES

00. Valores recibidos en garantía
000. Valores en garantía de administradores.
001. Valores en garantía de empleados.
002. Valores en garantía, de contratistas y suministradores.
005. Garantía, de administradores.
006. Garantía, de empleados.
007. Garantía, de contratistas y suministradores.

01. Valores entregados en garantía
010. Garantía, por administración.
011. Garantía, por contratos de obras, servicios y suministros.
015. Valores en garantía, por administración.
016. Valores en garantía, por contratos de obras, servicios y suministros.

02. Riesgo por descuento de efectos comerciales
020. Efectos descontados pendientes de vencimiento.
025. Riesgo por efectos descontados.

BALANCE

(antes de la aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias)

ACTIVO

	INMOVILIZADO
	Material
200	Terrenos y bienes naturales
292	menos provisión por depreciación
202	Edificios y otras construcciones
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje
204	Elementos de transporte
205	Mobiliario y enseres
206	Equipos para procesos de información
207	Repuestos para inmovilizado
208	Otro inmovilizado material
209	Instalaciones complejas especializadas
280	menos amortización acumulada del Inmovilizado material
230,232,233, 236,238,239	Inmovilizaciones en curso
	Inmaterial
210	Concesiones administrativas
211	Propiedad industrial
212,213	Otros conceptos
281	menos amortización acumulada del Inmovilizado inmaterial
	Financiero
240,243, 250	Títulos con cotización oficial
241, 243, 251, 252	Títulos sin cotización oficial
242	Otras participaciones en empresas
249,259	menos desembolsos pendientes sobre acciones y participaciones
244,245, 246 254, 255	Préstamos
260, 261 265, 266	Fianzas y depósitos constituidos
293	menos Provisión por depreciación de inversiones financieras permanentes
295, 296	menos Provisiones para insolvencias
	Gastos amortizables
270, 271	De constitución y de primer establecimiento
275	De emisión de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos
272,273,274, 276, 277	Otros gastos amortizables
	EXISTENCIAS
30	Comerciales (mercaderías)
31	Productos terminados
32	Productos semiterminados
33	Subproductos y residuos
34	Productos y trabajo en curso

PASIVO

	CAPITAL Y RESERVAS
100	Capital social
103	Capital amortizado
110	Prima de emisión de acciones
111	Plusvalía por revalorización de activo
112	Cuenta de Regularización (Ley 76/1961)
113	Reservas legales
114	Reservas especiales
115	Reservas estatutarias
116	Reservas voluntarias
117	Fondo de reversión
130	Remanente
131/sgtes.	menos resultados negativos ejercicios anteriores
	SUBVENCIONES EN CAPITAL
140/sgtes.	Subvenciones concedidas
	PREVISIONES
120, 121	Para riesgos y para diferencias de cambio
122	Autoseguro
123	Por aceleración de amortizaciones
	PROVISIONES
290, 291	Para reparaciones y obras extraordinarias
492	Para responsabilidades
	DEUDAS A PLAZOS LARGO Y MEDIO
150,151,152, 153	Obligaciones y bonos en circulación
160,161,170, 171	Préstamos
165,166,175, 176	Acreedores
180,181,185, 186	Fianzas y depósitos recibidos
	DEUDAS A PLAZO CORTO
400,401,402, 420	Proveedores
438, 439	Anticipos de clientes
475, 476	Hacienda pública y otras Entidades públicas, por conceptos fiscales
477	Organismos de la Seguridad Social
410,437,465	Otros acreedores por operaciones de tráfico
[illegible]	Préstamos recibidos

33	Subproductos y residuos			
34	Productos y trabajo en curso			
35	Materias primas y auxiliares			
36	Elementos y conjuntos incorporables			
37	Materiales para consumo y reposición			
38	Embalajes y envases			
39	menos Provisiones por depreciación de existencias			
	DEUDORES			
430, 431	Clientes			
408, 409	Anticipos a proveedores			
450, 455	Efectos comerciales a cobrar			
407,440,460, 470,471,472	Otros deudores por operaciones de tráfico			
435, 445	Clientes y deudores de dudoso cobro			
490, 491	menos Provisiones para insolvencias			
	CUENTAS FINANCIERAS			
530,531,532	Títulos con cotización oficial			
531, 533	Títulos sin cotización oficial			
539	menos desembolsos permanentes sobre acciones			
534	Préstamos a plazo corto			
535,540, 545, 550, 551	Otras inversiones financieras temporales			
592	menos Provisiones para depreciación de inversiones financieras temporales			
590, 591	menos Provisiones para insolvencias			
559	Dividendo activo a cuenta			
570, 571	Caja			
572,573,574	Bancos e Instituciones de Crédito			
	SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION			
190, 191	Accionistas desembolsos pendientes por suscripción de acciones			
193	Acciones propias en situaciones especiales			
195	Obligaciones y bonos emitidos pendientes de suscripción			
196	Obligaciones y bonos emitidos y recogidos			
	AJUSTES POR PERIODIFICACION			
480,486,581 585	Pagos anticipados e ingresos diferidos			
	RESULTADOS			
890	Pérdidas y Ganancias (Pérdidas)			
0	**Cuentas de orden y especiales**			

410,437,465	Otros acreedores por operaciones de tráfico			
162, 500	Préstamos recibidos			
167,505,510, 511,512,513, 520,525,550, 551, 555	Acreedores no comerciales			
	AJUSTES POR PERIODIFICACION			
481,485,580, 586	Pagos diferidos e ingresos anticipados			
	RESULTADOS			
890	Pérdidas y Ganancias (Beneficios)			
0	**Cuentas de orden y especiales**			

DEBE — **80. EXPLOTACION** — HABER

Cuenta	DEBE	Importe	Cuenta	HABER	Importe
30/38	Existencias, saldos iniciales		30/38	Existencias, saldos finales	
39	Provisiones por depreciación de existencias, dotación del ejercicio		39	Provisiones por depreciación de existencias del ejercicio anterior	
600/607	Compras		700/707,71,72	Ventas	
608	menos devoluciones de compras		708	menos devoluciones de ventas	
61	Gastos de personal		73	Ingresos accesorios de la explotación	
62	Gastos financieros		74	Ingresos financieros	
63	Tributos		75	Subvenciones a la explotación	
64	Trabajos, suministros y servicios exteriores		76	Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	
65	Transportes y fletes		79	Provisiones aplicadas a su finalidad	
66	Gastos diversos		609	"Rappels" por compras	
68	Amortizaciones			Saldo deudor	
69	Provisiones				
407	Envases a devolver a proveedores (deteriorados o extraviados)				
239	Investigaciones, estudios y proyectos en curso (de carácter negativo, amortizados en un solo ejercicio)				
24, 25, 43 44, 45, 53	Insolvencias definitivas, sin dotación en la provisión correspondiente				
709	"Rappels" por ventas				
	Saldo acreedor				
	Total			Total	

82. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

DEBE			HABER		
196	Diferencias entre el importe de la adquisición y el de reembolso de títulos de renta fija emitidos por la propia empresa		150/159	Diferencias entre el importe de la adquisición y el de reembolso de títulos de renta fija emitidos por la propia empresa	
193	Diferencia negativa compraventa acciones propias (artículo 47, Ley de S.A.)		193	Diferencia positiva compraventa acciones propias (artículo 47, Ley de S.A.)	
20/23	Pérdidas producidas en la enajenación de elementos del Inmovilizado		180, 181, 520	Por incumplimiento de las obligaciones afianzadas	
20/23	Pérdidas extraordinarias sufridas por bienes incluidos en el Inmovilizado		20/23	Beneficios obtenidos en la enajenación de elementos del Inmovilizado	
210, 211, 212, 213	Por pérdidas o depreciaciones, parciales o totales, Inmovilizado Inmaterial		292	Aplicación provisión por depreciación de terrenos	
260, 261, 540	Por incumplimiento de obligaciones afianzadas			Saldo deudor	
276	Prima de amortización registrada en gastos financieros diferidos correspondientes a valores de renta fija emitidos por la empresa, adquiridos por compra				
292	Dotación anual provisión por depreciación de terrenos				
	Saldo acreedor				
	Total			Total	

83. RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES

DEBE			HABER		
240/243, 250/252, 530/533	Por los de carácter negativo, en operaciones de enajenación		240/243, 250/252, 530/533	Por los de carácter positivo, en operaciones de enajenación	
293, 592	Dotaciones en el ejercicio a las provisiones para depreciación de inversiones financieras		293, 592	Dotaciones ejercicio anterior a las provisiones para depreciación de inversiones financieras	
	Saldo acreedor			Saldo deudor	
	Total			Total	

89. PERDIDAS Y GANACIAS

DEBE			HABER		
80	Explotación (saldo deudor)		80	Explotación (saldo acreedor)	
82	Resultados extraordinarios (saldo deudor)		82	Resultados extraordinarios (saldo acreedor)	
83	Resultados de la Cartera de Valores (saldo deudor)		83	Resultados de la Cartera de Valores (saldo acreedor)	
	Beneficio neto total (saldo acreedor)			Pérdida neta total (saldo deudor)	
	Total			Total	

CUADRO DE FINANCIAMIENTO ANUAL

EJERCICIO . . . .

PRIMERA PARTE APLICACIONES E INVERSIONES PERMANENTES DE LOS RECURSOS	Flujos corrientes — *Pesetas*	**SEGUNDA PARTE** RECURSOS PERMANENTES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO	Flujos corrientes — *Pesetas*
GRUPO 1. FINANCIACION BASICA.		GRUPO 1. FINANCIACION BASICA.	
15. Empréstitos		10. Capital	
16. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas del grupo		11. Reservas	
17. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas fuera del grupo		12. Previsiones	
18. Fianzas y depósitos recibidos		13. Resultados pendiente de aplicación	
19. Situaciones transitorias de financiación		14. Subvenciones en capital . .	
		15. Empréstitos	
		16. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas del grupo	
		17. Préstamos recibidos y otros débitos a empresas fuera del grupo	
		18. Fianzas y depósitos recibidos	
		19. Situaciones transitorias de financiación	
GRUPO 2. INMOVILIZADO.		GRUPO 2. INMOVILIZADO.	
20. Inmovilizado material . . .		20. Inmovilizado material . . .	
21. Inmovilizado inmaterial . .		21. Inmovilizado inmaterial . .	
23. Inmovilizaciones en curso .		24. Inversiones financieras en empresas del grupo	
24. Inversiones financieras en empresas del grupo		25. Otras inversiones financieras permanentes	
25. Otras inversiones financieras permanentes		26. Fianzas y depósitos constituidos	
26. Fianzas y depósitos constituidos		27. Gastos amortizables	
27. Gastos amortizables		28. Amortización del inmovilizado	
		29. Provisiones (inmovilizado) .	
Total de las aplicaciones y de las inversiones permanentes de los recursos.		*Total de los recursos permanentes obtenidos en el ejercicio . . . .*	

El contenido de este libro es más que una simple instrucción de manejo del Programa CONTABILIDAD CON SPECTRUM "Contatex", ya que además explica, de forma sencilla pero extremadamente clara, cómo llevar una contabilidad empresarial.

Las posibilidades que ofrece el micro-ordenador Spectrum, aplicadas a la Contabilidad, y la calidad en extensión y aprovechamiento de este Programa CONTATEX, hacen de este conjunto de Programa y Libro un útil de trabajo completo y seguro.

Para el perfecto desarrollo del programa es imprescindible la utilización de Interface I o Interface Centronics, e Impresora, según se explica en las instrucciones.

Está basado en el Plan General de Contabilidad, y su capacidad es de hasta 550 cuentas, en dos niveles.

Para el usuario no contable, el contenido del libro y las posibilidades del programa, le permiten, de forma sencilla pero completa, "llevar" la contabilidad de una empresa como si utilizara un gran ordenador.



PARANINFO SOFT, S. A.

ISBN: 84-283-1382-2